

es la más
productos y
ventas

icas del
1934

SOCORRO

o año de 1934 fue
sta Casa 1932 perso
e en el año de 1932

NOCTURNO

este benéfico Estable
de enero 129 per
nos; en el de febre
222; en abril, 184;
junio, 156; en julio,
en septiembre, 196;
en noviembre, 153, y
Total en el año,
enos que en el año

artidas por la Cocl
on de 202 en enero;
5 en marzo; 305 en
356 en junio; 401
622 en septiem
287 en noviem
Total de raciones

cción que las perso
pa blanca, camisas
como americanas y
que no piensen uti
este Refugio, en el
regadas 1.962 perso
en estado deplora
as.

ntrihuye con algún
cerá.

INSTRUCCION

lo Criminal se for
dos (71 más que el
dictaron 85 senten
mas) y 1.085 exhor
elaciones de juicios
(8 más); recursos
altas gubernativas,
vegos y maleantes,
las 1.085.

los asuntos alcan
175 (28 más que el
rtos 94 (2 menos);
os verbales, 88 (5
del Tribunal Indus

O MUNICIPAL

oficio de reses y pe
do de las mismas,
4, en el Matadero

Peso en canal

Kilos
... 499.112'400
... 200.169'900
... 212.408
... 115.734'700
... 820'600
... 213.212'700

1.241.458'300

carnes

8, 1.228.519'700

nte el

12.938'600

durante el año

Pesetas

... 340.077'411
... 184.177'779
... 35.115
... 33.710'956
... 2.100
... 195
... 756'90
... 91'775
... 3.015'20
... 322'24
... 600.387'64
... 595.656'76

ante el

4.730'78

do 228 pisos va
bajas.

asuntos judicia
tramitaron por
para 202 juicios

ta de pago, de
tados 17, con el
amiento; 21 juí
reclamación de
por causas pre
al decreto de

230 juicios; in
la defensa de
revisión de con
por derechos

judiciales cau
y jornales por
731 pesetas.

UANTES

FAJAS

INES

precios más
cos

ZADA

al, Gallarza, 17,

ato Redón

Logroño. Año XLVII. Núm. 14.688

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS
TELEFONO, 1-5-0-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Viernes, 4 de enero de 1935

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vendido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 20.
Se considera que continúa suscrito al periódico
el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

DEL MOMENTO POLITICO

Continúan las reuniones del Gobierno con el Jefe del Estado y sigue esperándose la reorganización ministerial, que se hará aguardar unos días

La Comisión permanente de las Cortes informó favorablemente el mantenimiento del estado de guerra

Madrid, 3.—Varias horas

El Consejo de ministros

Conforme se anunció ayer, a las diez y media de la mañana de hoy, jueves, se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio nacional. A las once y media se constituyó el Consejo, presidido por el presidente de la República, que terminó a las dos menos veinte de la tarde.

Al salir el señor Martínez de Velasco, los periodistas le interrogaron acerca de lo tratado en la reunión ministerial. El ministro respondió:—El presidente de la República ha continuado su discurso de ayer. Supongo que mañana terminaremos esto. El señor Lerroux les facilitará a ustedes la referencia de lo tratado.

Poco después salió el jefe del Gobierno, quien manifestó a los periodistas:—En realidad, no tengo más que repetir lo que les dije ayer. Su excelencia el presidente de la República ha continuado exponiendo los juicios y opiniones que le depara su experiencia constitucional en estos tres años en relación, naturalmente, con la Constitución, y al objeto de que el Gobierno pueda ir formando su juicio para proponer las reformas a que haya lugar cuando llegue la hora.

En el despacho hubo cosas de poco fuste, de las que dará cuenta el ministro de Comunicaciones, si es que las recuerda. Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno si habría acuerdos mañana al terminar el presidente su exposición. El señor Lerroux respondió:—Si proceden, sí; pero habrá que esperar al final del discurso de su excelencia.

El ministro de Comunicaciones manifestó que el Consejo había sido muy breve y que aún lo sería más el que se celebre mañana, porque los asuntos iban escaseando.

LA NOTA OFICIOSA

El señor Jalón facilitó la siguiente nota oficial:

Obras Públicas.—Restableciendo las plantillas de los Cuerpos técnico-administrativo y auxiliar aprobadas por decreto de 30 de septiembre de 1931.

Decreto disolviendo las Comisiones para estudio del plan de enlace y unificación de servicios de las líneas férreas que adhieren a Bilbao y Zaragoza, creadas por decretos de 23 de marzo de 1933 y de 3 de julio de 1934.

Idem ampliando el Cuerpo a extinguir de auxiliares de Obras Públicas creado por decreto de trece de junio de 1932 con los 321 temporeros que figuran en la relación.

Hacienda.—Ascenso de abogados del Estado.

Estado.—Excepción de las formalidades de subasta y concurso para la adquisición de una casa destinada a consulado de España en Perpignan.

Instrucción Pública.—Admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario del departamento al señor Prieto Aldea y nombrando para sustituirle a don Mariano Cabel.

Admitiendo la dimisión al director general de Primera enseñanza don Victoriano Anesa, y nombrando para sustituirle a don Rafael González Cobo.

Marina.—Decreto promoviendo al empleo de contralmirante a los capitanes de navío don Juan Muñoz Delgado Garrido y don Manuel Fortela Maritani.

El primero continuará en su puesto de subsecretario del Ministerio de Marina.

Dice el señor Lerroux

El señor Lerroux, después de almorzar, marchó en automóvil a la carretera del Parque a dar un paseo.

A las cinco de la tarde llegó al Ministerio de la Guerra, donde tenía citado al ex-ministro señor Madariaga.

Manifestó a los informadores que pensaba dedicar toda la tarde a despachar asuntos de su Departamento, disueltos en los Consejos de ministros.

A las seis abandonó el Ministerio de la Guerra el señor Lerroux y se trasladó a la clínica del médico oculista que le está tratando.

Regresó a las siete y media y recibió al subsecretario de Gobernación, don Joaquín de Pablo Blanco.

Este, al salir, dijo que había ido a dar las gracias al presidente del Consejo por su nombramiento.

A las ocho y cuarto, el señor Lerroux abandonó el Ministerio de la Guerra.

Dijo que había ido a casa de su ocuista para que le hiciera una pequeña intervención, extirpándole un quiste que tenía en el ojo izquierdo.

Agregó que sentía desde hace algún tiempo una pequeña molestia y que había ido demorando el operarse, pero que esta tarde se decidió a hacerlo.

Además del quiste, que era la mayor molestia que sentía, le han extirpado otros tres más pequeños.

Contestando a preguntas de los periodistas, dijo que no sentía ya molestias y que únicamente le molestaba el vendaje, aunque se lo sujetaba bien con las gafas.

Según me ha dicho el doctor—siguió diciendo el señor Lerroux—mañana me molestará muy poco y pasado mañana estará bien del todo.

Y de otras cosas—agregó—, nada, señores. No tengo noticias. Y esta es la mejor impresión que puedo darles.

Acuerdos de la Comisión Permanente de las Cortes

A las ocho y media de la noche se reunió en el Congreso la Diputación Permanente de la Cámara con asistencia de los señores Casanueva, Melquides Alvarez, Emiliano Iglesias, Guerra del Río, Golcochea, Royo Villanova, Horn, Cantos Bardeji, Carrascal y Salomón.

Presidió el señor Casanueva. Se examinó en primer término la propuesta del Gobierno para prorrogar durante un mes el estado de guerra en toda España.

Se expusieron algunas opiniones en refuerzo de las razones en que se apoyó el Gobierno para formular la petición y, con excepción del nacionalista señor Horn que salvó su voto, la propuesta fue aprobada.

Seguidamente se trató del caso del diputado socialista por Huelva señor Tirado, respecto del cual el señor Royo Villanova pidió que se adoptaran resoluciones al objeto de aliviar su situación, teniendo en cuenta que se encuentra enfermo.

El señor Royo Villanova estimó que, aunque el asunto compete a la Comisión de Suplicatorios, la Comisión Permanente de la Cámara, en defecto de pronunciarse sobre la cuestión.

Los señores Iglesias, Guerra del Río y algún otro reforzaron la posición del señor Royo Villanova y al fin se aprobó que se conceda al señor Tirado la situación de prisión atenuada, con arreglo a lo que prescribe la ley de septiembre de 1931.

De esta manera, el señor Tirado podrá ser trasladado a su domicilio, donde le podrán dar un trato en consonancia con su delicado estado de salud.

Sin perjuicio de esto, la Comisión convino en la necesidad de reunirse antes del día 20, toda vez que este día se cumplen los sesenta de la fecha en que fue solicitada de la Cámara el suplicatorio para procesar al señor Tirado, y debe adoptarse un acuerdo en un sentido o en otro, para que el asunto quede resuelto.

No se trató de la aprobación de un crédito de cien mil pesetas con destino a Asturias por no figurar en el orden del día.

Se ocupará de esto la Diputación Permanente en una próxima nueva reunión.

El señor Royo Villanova formuló el deseo de que el presidente, en nombre de la Comisión, haga llegar al Gobierno la invitación de que se atene el rigor de la censura de Prensa.

Estima el diputado agrario que las circunstancias aconsejan que se vaya atenuando la censura de Prensa para que la labor de crítica, la de propaganda y cierta libertad en la expresión de pensamiento puedan ser factibles, ya que en el país no existe, por fortuna, al menos de manera ostensible, aquella alteración que en un principio hizo aconsejable la medida en evitación de posibles más hondas perturbaciones.

Dominadas estas, cree el señor Royo Villanova que una atenuación de la censura sería muy conveniente para todos y en especial para el propio Gobierno.

El presidente de la Diputación Permanente, señor Casanueva, por acuerdo de los reunidos, quedó en trasladar el ruego en nombre de la Comisión al jefe del Gobierno.

Este documento, según parece, se remitirá al presidente de las Cortes, para que éstas, después de oír a las personas inculpas, formulen las acusaciones ante el Tribunal de Garantías.

El "Heraldo" ha interrogado a algunas personas versadas en materia de Derecho procesal, las cuales dicen que el señor Alarcón no puede enviar las actuaciones a las Cortes, sino que debe hacerlo a la Sala Segunda del Tribunal Supremo, que es quien le dió la delegación, y está Sala, si encuentra responsabilidades para algún ministro, es quien debe elevarlas al Tribunal de Garantías o a las Cortes en el caso de tratarse de un delito meramente político.

“La Voz” comenta la situación

Sobre la situación política escribe “La Voz” lo siguiente:

La tarde de hoy ha sido nula para los informadores políticos.

Comunicada por el jefe del Gobierno la improcedencia de divulgar el contenido de las disertaciones que ante

sus ministros lleva hechas el presidente de la República, hasta que hayan terminado—momento en que el criterio de los regidores del Gabinete de censura determinarán lo que a juicio del Gobierno es o no publicable—, los informadores políticos han tenido poca labor útil a realizar en el día de hoy.

La esperanza del día inmediato les ha compensado de su inactividad política.

De quietud absoluta el día presente, incluso para el rumor, se admite por algunos que de haber actividad política próxima tal vez pudiera iniciarse en el de mañana y quizás con mayores probabilidades en el siguiente.

Así, pues, del sábado al domingo es cuando, a nuestro entender, el tema de reorganización ministerial, ahora en descanso, cobrará nuevamente actividad.

¡Vamos a escribir nuevos valores, pero no lo reputamos expresión justa.

Varias son las circunstancias e incidentes que pesan sobre el ambiente político. Probable es la desaparición de alguna cooperación—por el mero hecho de las obligaciones personales—; mas el examen del problema en conjunto nos hace no aguardar conmociones de fondo.

El tiempo y los hechos a liquidar son otras tantas realidades que han de pesar en las resoluciones de los llamados a proponerlas o adoptarlas.

Un fallo en esta afirmación sólo podría derivarse de una desconexión interna.

Nuestra creencia es que no se producirá por la suprema razón del mutuo interés. Este facilitará el reajuste en todos sus órdenes.

Por último, queremos precisar en esta impresión, casi negativa, que se ha dado excesiva importancia al hecho político que en los días de ayer, hoy y mañana tanto interés ha despertado. Las exposiciones del presidente de la República ante su Gobierno son, a nuestro entender, simplemente una serie de observaciones derivadas de la apreciación cierta de lo que la aplicación de la Constitución en sus tres años de mandato le ha sugerido y que iban encaminadas también, como si dijéramos, a que de ellas saquen el fruto que los llamados a obtenerlo crean conveniente.

Nada más; y si rebosan interés de excepción, así como los Consejos a que dan lugar, es por el cargo elevadísimo que en la gobernación del Estado ostenta quien las hace y por su especialísimo preparación, circunstancias ambas que dan a sus juicios la autoridad del máximo interés.

Otras notas políticas

PARECE QUE EL SUMARIO QUE SE INSTRUYE POR EL ALIJO DE ARMAS ENTRA EN UNA FASE DE GRAN INTERES

El magistrado señor Alarcón prosiguió esta mañana sus trabajos por el alijo de armas.

Después de ordenar las actuaciones, tomó declaración a un armero establecido en la calle del Carmen.

Parece que esta diligencia está relacionada con ciertas insinuaciones que le fueron hechas al declarante Antonio González Navas para que vendiera cierta cantidad de armas a los Somatenes de Barcelona.

Los trabajos del Juzgado han entrado en un fase interesantísima.

Seguramente, el sumario quedará concluso en la próxima semana.

Entonces el asunto adquirirá la máxima importancia y dará lugar a que la opinión se mantenga durante unos días en actitud de máxima expectación y motivará apasionados comentarios.

Una vez concluso el sumario, el señor Alarcón estudiará las diligencias y redactará un documento de culpabilidad.

Este documento, según parece, se remitirá al presidente de las Cortes, para que éstas, después de oír a las personas inculpas, formulen las acusaciones ante el Tribunal de Garantías.

El "Heraldo" ha interrogado a algunas personas versadas en materia de Derecho procesal, las cuales dicen que el señor Alarcón no puede enviar las actuaciones a las Cortes, sino que debe hacerlo a la Sala Segunda del Tribunal Supremo, que es quien le dió la delegación, y está Sala, si encuentra responsabilidades para algún ministro, es quien debe elevarlas al Tribunal de Garantías o a las Cortes en el caso de tratarse de un delito meramente político.

“La Voz” comenta la situación

Sobre la situación política escribe “La Voz” lo siguiente:

La tarde de hoy ha sido nula para los informadores políticos.

Comunicada por el jefe del Gobierno la improcedencia de divulgar el contenido de las disertaciones que ante

que un expediente incoado por un juez especial no puede pasar directamente a la Cámara.

TRATANDO DE RECTIFICAR A ROMANONES

El capitán de Húsares, don Francisco Coello de Portugal, que prestaba servicio en el Palacio Nacional el 14 de abril, ha enviado una carta a los periódicos monárquicos, en que trata de rectificar lo dicho por el conde de Romanones en unas declaraciones políticas, sobre lo ocurrido aquella noche en Palacio.

DETENIDO POR REPARTIR HOJAS DEL BLOQUE NACIONAL

En la calle de San Bernardo fué detenido un individuo llamado Domingo García, que repartía hojas de propaganda del Bloque Nacional.

Este individuo, introdujo una de las hojas en el bolsillo de un agente de la autoridad, quien inmediatamente procedió a su detención.

LA CAUSA POR LA MUERTE DE UN FASCISTA

Mañana se celebrará en la Audiencia la vista de la causa contra cuatro procesados por la muerte del fascista Onélar en el Pardo, durante una colisión el mismo día en que por la tarde y a consecuencia de una agresión desde un automóvil gris fué muerta la joven socialista Juanita Rico y gravemente heridos dos de sus hermanos.

Para los encartados en los sucesos del Pardo pide el fiscal la pena de 30 años de prisión.

EN UN EDIFICIO DE LA GRAN VIA APARECE UNA BANDERA BICOLOR

A primeras horas de la mañana, las personas que transcurrían por la Gran Vía observaron que en uno de los balcones del edificio donde estuvieron los almaceñes Madrid-París flameaba una bandera bicolor de gran tamaño.

Se formó en el acto un numeroso grupo, que en seguida hizo patente su protesta.

Un obrero vitoreó a la República, contestando los del grupo con entusiasmo.

La fuerza pública procedió a retirar la bandera, que fué llevada a la Dirección de Seguridad.

La Policía practica gestiones para averiguar quién colocó la bandera. Esta llevaba la siguiente inscripción: “El Bloque Nacional salvará a España.—1935”.

LLEGA EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

A última hora de la tarde ha llegado a Madrid el presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales don Fernando Gasset.

LA SUSPENSIÓN DE LOS ENLACES FERROVIARIOS

La supresión de los enlaces ferroviarios de Zaragoza y Bilbao, acordada en el Consejo de hoy, será seguida de un estudio que está efectuando el señor Cid en los de Madrid y Barcelona; que, por el volumen de la obra realizada y por circunstancias de otra índole, no pueden ser objeto de las mismas resoluciones.

LAS PLANTILLAS DE OBRAS PUBLICAS

Aprobadas las plantillas de Obras Públicas, han quedado satisfechas las aspiraciones de los funcionarios de este Departamento, por cuanto se incorporarán al escalafón 321 temporeros que existían.

LLEGA A MADRID DON LUIS BELLO

En el rápido de Barcelona llegó a Madrid procedente de la capital catalana el diputado de Acción Republicana don Luis Bello.

Le acompañaba el ex-ministro señor Casares Quiroga.

EL “CABALLERO AUDAZ” ABSUELTO

El escritor don José María Carretero “El caballero audaz”, compareció esta mañana en la Audiencia para responder de la querrela presentada por el fiscal de la República con mo-

do que un expediente incoado por un juez especial no puede pasar directamente a la Cámara.

TRATANDO DE RECTIFICAR A ROMANONES

El capitán de Húsares, don Francisco Coello de Portugal, que prestaba servicio en el Palacio Nacional el 14 de abril, ha enviado una carta a los periódicos monárquicos, en que trata de rectificar lo dicho por el conde de Romanones en unas declaraciones políticas, sobre lo ocurrido aquella noche en Palacio.

DETENIDO POR REPARTIR HOJAS DEL BLOQUE NACIONAL

En la calle de San Bernardo fué detenido un individuo llamado Domingo García, que repartía hojas de propaganda del Bloque Nacional.

Este individuo, introdujo una de las hojas en el bolsillo de un agente de la autoridad, quien inmediatamente procedió a su detención.

LA CAUSA POR LA MUERTE DE UN FASCISTA

Mañana se celebrará en la Audiencia la vista de la causa contra cuatro procesados por la muerte del fascista Onélar en el Pardo, durante una colisión el mismo día en que por la tarde y a consecuencia de una agresión desde un automóvil gris fué muerta la joven socialista Juanita Rico y gravemente heridos dos de sus hermanos.

Para los encartados en los sucesos del Pardo pide el fiscal la pena de 30 años de prisión.

EN UN EDIFICIO DE LA GRAN VIA APARECE UNA BANDERA BICOLOR

A primeras horas de la mañana, las personas que transcurrían por la Gran Vía observaron que en uno de los balcones del edificio donde estuvieron los almaceñes Madrid-París flameaba una bandera bicolor de gran tamaño.

Se formó en el acto un numeroso grupo, que en seguida hizo patente su protesta.

Un obrero vitoreó a la República, contestando los del grupo con entusiasmo.

La fuerza pública procedió a retirar la bandera, que fué llevada a la Dirección de Seguridad.

La Policía practica gestiones para averiguar quién colocó la bandera. Esta llevaba la siguiente inscripción: “El Bloque Nacional salvará a España.—1935”.

LLEGA EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

A última hora de la tarde ha llegado a Madrid el presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales don Fernando Gasset.

LA SUSPENSIÓN DE LOS ENLACES FERROVIARIOS

La supresión de los enlaces ferroviarios de Zaragoza y Bilbao, acordada en el Consejo de hoy, será seguida de un estudio que está efectuando el señor Cid en los de Madrid y Barcelona; que, por el volumen de la obra realizada y por circunstancias de otra índole, no pueden ser objeto de las mismas resoluciones.

LAS PLANTILLAS DE OBRAS PUBLICAS

Aprobadas las plantillas de Obras Públicas, han quedado satisfechas las aspiraciones de los funcionarios de este Departamento, por cuanto se incorporarán al escalafón 321 temporeros que existían.

LLEGA A MADRID DON LUIS BELLO

En el rápido de Barcelona llegó a Madrid procedente de la capital catalana el diputado de Acción Republicana don Luis Bello.

Le acompañaba el ex-ministro señor Casares Quiroga.

EL “CABALLERO AUDAZ” ABSUELTO

El escritor don José María Carretero “El caballero audaz”, compareció esta mañana en la Audiencia para responder de la querrela presentada por el fiscal de la República con mo-

DESPUES DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

El sargento Diego Vázquez ha sido condenado a muerte

EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA EL SARGENTO VAZQUEZ

OVIEDO.—Esta mañana, como estaba anunciado, se ha visto en uno de los salones de la Diputación el Consejo de Guerra contra el sargento Diego Vázquez Corbacho, una de las figuras más importantes de los pasados sucesos revolucionarios, que pertenecía al regimiento número 3, de guarnición en esta plaza, del que desertó el día anterior al comienzo de los sucesos, habiendo después tomado parte directa en el desarrollo de los mismos e incluso habiendo actuado como jefe en diversas ocasiones. Como se recordará, fué apresado por la Guardia civil de Mieres en fecha muy reciente.

Presidió el Consejo de Guerra el teniente coronel don Manuel Iglesias, formando parte del Tribunal varios de primera don Felipe Acedo, y como oficiales. De fiscal actuó el auditor defensor el teniente de la Guardia civil don Pedro Martínez García, o sea el mismo que defendió al teniente Torres.

El procesado, que asiste al Consejo acompañado de dos guardias civiles y un sargento del mismo Instituto, en consideración a su categoría militar, aparenta estar tranquilo.

En las declaraciones que figuran en el sumario, muy numerosas, se dice en síntesis que Vázquez el día 5 del actual salió a la calle arengando a los mineros. Se presentó al Comité revolucionario. Brigiéndosele jefe de grupo, Marchó a Oviedo al frente de los revolucionarios, para participar en el asalto a la fábrica de armas, y cuartel de Pelayo, donde había servido. Después formó una columna, también de rebeldes, al frente de la cual puso a los prisioneros civiles y militares que tenían los revoltosos para evitar que los soldados tiraran sobre la columna, llevándolos a las líneas de fuego de las inmediaciones de la fábrica de armas, donde pereció, entre otros, el canónigo de la Catedral de Oviedo don Francisco Sanz. Después pasó al cuartel, lanzando dimisión.

La declaración del sargento Vázquez fué muy extensa y muy interesante. Comenzó diciendo que en un café de la capital, a donde solía concurrir, trabó amistad con varios maquinistas del periódico “Avance” y otros elementos obreros, quienes le pusieron también en relación con el diputado socialista Amador Fernández. Este desde el primer momento, le dió cuenta de los planes revolucionarios que abrigaban los socialistas, y el día 2 de octubre le mandó que fuera a Mieres, donde, encontrándose Amador Fernández reunido con otros elementos, le dijo que si en el Gobierno, como parecía, entraba la Ceda, estallarían la anunciada revolución, y le preguntó si podía contar con él. El día 3, cuando estaba Vázquez en el cuartel, recibió un aviso para que desertara, y así lo hizo, dirigiéndose

Al día siguiente salió a dar un paseo por la ciudad y vió que el Comité ya no era el mismo. En el Banco Espiñol de Crédito estaba el nuevo, del que asegura que formaba parte Teodomiro Menéndez, y que éste le dijo que se hiciera el cargo de la presidencia, rehuyendo, porque lo que él quería era mandar fuerzas y luchar.



EL SEÑOR

Don Doroteo Ibáñez Lomba

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 68 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los S. S. y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su apenada esposa doña Milana Balmaseda; hijos doña Petra, don Pedro-Pablo (practicante), doña Gregoria (ausente), don Isidro, señorita María Cruz y señorita Iluminada; hijos políticos don José López y don Ismael Olabuenaga (ausentes); nieto Armandito Olabuenaga; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 4 de enero de 1935

Funeral.—HOY, a las DOCE.
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO.
Iglesia parroquial.—Santa María de Palacio.
Casa mortuoria.—Marqués de San Nicolás, 100.
Misa de Réquiem.—Mañana, a las OCHO.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día, 1754; Noche, 1258 y 1841.

mento joven y de acción, se consideró preferible que dirigiera elementos de lucha. Asegura que el reparto de armas se hizo a los revolucionarios en todos los centros obreros de la provincia, lo mismo socialistas y comunista que anarquistas.

Terminada la declaración del procesado, el fiscal leyó sus conclusiones provisionales, en las que sostiene que Vázquez es reo de un delito de traición y rebelión militar, y agente responsable de numerosas muertes y daños materiales, por lo que procede se le imponga la pena de muerte.

El defensor rebate los argumentos del fiscal, limitándose a decir que Vázquez no fue cabecilla de la revolución, aunque intervino en ella como elemento importante. Asegura que su patrocinado sufre trastornos mentales desde que en el año 1930, estando sirviendo en África, le dieron un botellazo en la cabeza.

El fiscal solicita que comparezcan solo aquellas testigos que se encuentren en la sala, y lo hacen únicamente tres personas. El primero en declarar es el industrial Isidro Marana, quien dice que al estallar la revolución le fueron a buscar a casa unos grupos que quisieron fusilarle debajo de los balcones de su propio domicilio. Un zapatero comunista, que estaba allí y que le conocía, evitó el fusilamiento. Cuando lo llevaban preso por las calles de Oviedo, al llegar frente a la droguería de Senal, encontró al sargento Vázquez, el cual preguntó a dónde le llevaban y como le dijeron que al Comité, respondió que no había Comité y que sólo mandaba él y había que fusilar a Marana porque era un fascista. Posteriormente dice Marana que intervino un individuo llamado Juan García Valero, y que entonces le dieron un fusil, mandándole al barrio de San Lázaro.

Después de haber oído testigo, don Nicamor de las Alas Pumarino, ex-director de Comunicaciones. Manifiesta que cuando estaba prisionero, con otras personas, en el Instituto, entró Vázquez, el cual dijo que había sido encargado de tomar el cuartel de Peñalvo, por orden de Peña, que era el generalísimo de los revolucionarios. Agrega que después vio al sargento en otra ocasión, y que cuando el testigo, juntamente con los demás, tuvo que abandonar el Instituto, por la explosión de una bomba, le llevaron a una cochera de una casa inmediata y que allí quisieron fusilarle. Entonces dijo Vázquez que para fusilarle hacía falta un orden del Comité y que iba a buscarla. Posteriormente el testigo, con otros presos, fue a parar a una casa de la calle de Santa Susana. Y ya no volvió a ver a Vázquez. Después recorrió su libertad, escapándose.

Le pregunta el defensor si cree que Vázquez era cabecilla de la revolución y el testigo contesta que no lo sabe de manera fija, pero que debía serlo, a juzgar por el fajín y los adornos que llevaba en su vestimenta.

Terminada la prueba testifical, como se ve, totalmente desfavorable para el procesado, el fiscal eleva a definitivas sus conclusiones provisionales e insiste en que el procesado es reo de un delito de rebelión militar, siendo responsable de diversas muertes y grandes daños, y que por ello pide que se le imponga la pena de muerte.

El defensor aprueba la atenuante de poseer su patrocinado voluntad débil y pide que se le imponga, teniendo en cuenta que no fue cabecilla de la rebelión, sino que obró instigado por otros, la pena de reclusión perpetua.

El Tribunal quedó reunido en sesión secreta, y aun cuando, como ocurre siempre, no se ha hecho público el acuerdo, se asegura que la sentencia es condenatoria de la petición fiscal, o sea de imposición de la pena de muerte.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR GENERAL
OVIEDO.—El gobernador general dijo a los periodistas que el trabajo está casi normalizado en toda la cuenca minera y que han entrado al trabajo el noventa por ciento de los obreros.

El diez por ciento que falta se compone de los que han sido eliminados por sí mismos o que están heridos, detenidos o muertos y los que ha eliminado la autoridad por haber participado en el movimiento revolucionario o en la preparación de los sucesos.

Los obreros han entrado a las fábricas de minas sin ofrecer la menor resistencia. Las Empresas no han modificado sus antiguas condiciones de trabajo.

—No se me oculta,—dijo,—que hay un número de obreros que quieren mantener entre los compañeros el espíritu revolucionario a costa de frases. Se evitará por la autoridad ejerciendo constante vigilancia y aplicándose la ley con toda energía.

El momento más peligroso será cuando se restablezca la normalidad. Para entonces me dispongo a actuar con justicia y energía, para que no se repita la situación anterior.

Si hay que detener, se detendrá, si hay que extrañar, se extrañará, siempre, como es natural a los sujetos verdaderamente peligrosos. Preguntado si existía diferencia entre el rendimiento actual y el anterior de trabajo, contestó que es interesante el fenómeno que se da en muchas empresas, puesto que el rendimiento actual y el anterior del trabajo, contestó que es interesante el fenómeno que se da en muchas empresas, puesto que el rendimiento es mayor que antes.

La labor de desarme es perfecta, como lo prueba el resultado. Quedan por recoger tres mil fusiles y muchas armas cortas que siempre ha habido en Asturias.

Respecto al dinero, dijo que se había recuperado mucho, y por lo que se refiere a lo que falta, no se hace ilusiones.

INTERESANTE INFORMACION DE CATALUÑA

AZANA DESMIENTE UNAS DECLARACIONES

BARCELONA.—El señor Azana se ha mostrado asombrado de las declaraciones que se le atribuyen al señor Barcia, diciendo que asistirá al Parlamento para expresar su actitud. También que se propone modificar la constitución del partido y publicar un libro sobre el movimiento revolucionario.

El señor Azana ha manifestado que el señor Barcia es un hombre muy discreto y serio y por tanto no puede haber dicho todo esto que se le atribuye, puesto que él ni piensa asistir al Parlamento, ni tiene idea de reformar la constitución del partido ni de publicar libro alguno, entre otras razones porque no ha vivido el movimiento revolucionario.

—Únicamente me preocupo—añadió—de hacer vida tranquila, sin que ello me impida ocuparme de los problemas planteados en España.

Se negó a hablar de política y dijo únicamente que él siempre es optimista.

Terminó diciendo que repuesto de su indisposición podrá ir a Madrid en la semana próxima para regresar pocos días después con el fin de trasladarse a Badajoz donde se propone permanecer algún tiempo.

UN INDIVIDUO HACE VARIOS DISPAROS CONTRA EL PRESIDENTE DE UN CENTRO RADICAL SIN ALCANZARLE

En la calle de Fernandina, número 20, hay establecido un centro radical, correspondiente a las Juventudes radicales, el cual está presidido por Manuel Ramos. Cuando éste iba a penetrar en el portal, un individuo que le esperaba le hizo cinco disparos, que por fortuna no le alcanzaron, dándose seguidamente a la fuga, sin que pudiera dársele alcance.

El agresor dijo que ignoraba los motivos que habían movido al agresor a llevar a cabo su acción y que desconocía que tuviera enemigos.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ROIG Y BERGADA

El señor Roig y Bergada ha manifestado que la política catalanista se debe orientar en el sentido de divulgar sus ideales por todas las regiones. Cataluña tendrá que demostrar a España que la autonomía no sólo conviene a Cataluña sino también a otras regiones españolas.

La política catalana tendrá que estar de acuerdo con la que haga el resto de la Península y por lo tanto participando de sus problemas y con idénticas ambiciones.

DETENCIONES DE PRESUNTOS ATACADORES A LAS QUE SE CONCEDE GRAN IMPORTANCIA

Los elementos de Acción Ciudadana, que de acuerdo con la Policía y a las órdenes del capitán señor Tío, vienen efectuando "razzias" contra atacadores y sospechosos, efectuaron ayer, con la Policía un servicio al que se concede importancia.

Desde las últimas "razzias" practicadas, la Policía venía siguiendo la pista a un individuo a quien se consideraba autor o complicado en uno de los últimos ataques. Como consecuencia de las investigaciones practicadas últimamente, la Policía se decidió ayer a efectuar un registro en una casa de la calle del Teniente Floresta, donde detuvo a tres individuos jóvenes y bien trajeados y a una muchacha también joven y no mal parecida que vivía con ellos. Lo mismo ellos que ella tienen poco más de 20 años.

En el registro practicado en dicha casa, la Policía se intentó de abundante documentación que se considera relacionada con los últimos ataques y a la vez a la relación que los detenidos hayan podido tener con los atacadores.

Se han hallado, además, en el domicilio de los detenidos, útiles y efectos para falsificar la numeración de los automóviles.

Se cree que los detenidos se dedicaban a sustraer los autos que utilizaban luego los atacadores.

Los detenidos, en su declaración ante la Policía, negaron que estuvieran en connivencia o complicidad con los atacadores.

La joven declaró que era amiga de uno de los detenidos y que ignoraba por completo que se dedicaran a la ocupación que se les atribuye.

No obstante, cree la Policía que la documentación hallada en poder de los detenidos facilitará mucho las investigaciones que está practicando en relación con los ataques.

El jefe superior de Policía quiso tomarles nueva declaración y ante él se ratificaron en la negativa.

Parece que en la Jefatura Superior de Policía se practican algunas diligencias de reconocimiento con resultados diversos. Se asegura que uno de los detenidos fue reconocido por un chófer a quien le robaron el auto y que un agente de Policía reconoció por fotografía a uno de los detenidos.

Todos tienen antecedentes como sujetos autores de delitos como los que se les atribuyen ahora; pero siempre fueron absueltos por los Tribunales de Justicia.

La tercera bandera del Tercio que intervino en los sucesos de Asturias. Se pronunciaron discursos y surgió la iniciativa de que Melilla rinda homenaje al general Millán Astray, dando su nombre a una calle de la población.

El alcalde prometió hacerlo así.

Los detenidos son: Pedro Targarona Roldós, Francisco Aleu Morera, Juan Pérez Bayo y Mercedes Ferrán Altés.

Todos ingresaron incommunicados en los calabozos de Jefatura, después de prestar declaración.

Como consecuencia por el servicio prestado por la Policía deteniendo a varios individuos que se dedicaban a facilitar coches para cometer ataques, la Policía encontró hoy en la calle de Cortes un taxímetro robado en Molins del Rey.

Parece que en el interior del vehículo se habían hecho las obras necesarias para instalar una ametralladora.

Continúa la búsqueda de maleantes complicados en estos sucesos.

INCAUTACION DE DOCUMENTOS

Los agentes de la Brigada dedicada a la persecución de atacadores, se incautaron, en los registros domiciliarios practicados últimamente, del acta correspondiente al pleno celebrado por la C. N. T. y la F. A. I. en 9 de septiembre último, en Barcelona.

Es bastante extensa.

Desde luego se advierte en ella una medida de precaución que adoptaron los reunidos para el caso de que fueran descubiertos o cayese el documento en poder de la Policía. En ella se adjudican los reunidos nombres de guerra.

Entre las diferentes proposiciones que se discutieron, figura una de "Enigma" en que declara que se toman acuerdos en demasía y que lo único que cabía hacer era obrar violentamente.

Le contesta "Avenir", que presidía, expresando su conformidad con lo manifestado por "Enigma".

En general, todas las proposiciones fueron otras tantas apelaciones a la violencia.

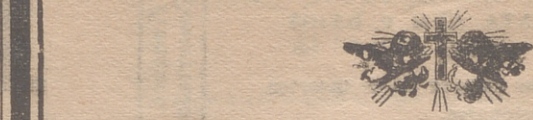
Las conclusiones fueron todas de carácter revolucionario.

SE REVOKA UN AUTO DE PROCESAMIENTO

Ha sido revocado el auto de procesamiento que se seguía al teniente de la Guardia civil, don Miguel de Miguel, por los sucesos de Solsona.

LOS EXCONSEJEROS ENFERMOS

Se asegura que dentro de unos días podrá ser trasladado a una clínica el ex-consejero de la Generalidad, señor



EL NIÑO

José María Peña Contreras

SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER

A LOS TRES AÑOS DE EDAD

Sus adalidos padres don Miguel y doña Perpetua; hermano Juanito; abuela doña Matilde Casamayor; tíos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 4 de enero de 1935

Conducción del cadáver.—HOY, a las CUATRO.
Iglesia parroquial.—Santa María de la Redonda.
Casa mortuoria.—Fermín Galán, número 5.
Misa de Angel.—Mañana, sábado, a las OCHO.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día, 1754; Noche, 1258 y 1841.

Lluhi, aquejado por la dolencia que motivó su último viaje a Suiza.

Se han remitido al Tribunal de Garantías varias radiografías que se le hicieron recientemente.

—El señor Ayguadé sigue mejorando en la clínica en que se encuentra.

CONSEJOS DE GUERRA

Se ha celebrado el Consejo de Guerra contra Pedro Vidal, alcalde, y tres concejales del Ayuntamiento de Fornells de la Selva (Gerona), acusados de celebrar sesión municipal y acordar su protesta por la constitución del Gobierno de 5 de octubre.

Fueron condenados a dos meses y un día de arresto.

Como ya llevaban cumplida esta pena, se les puso en libertad.

Se celebró Consejo de Guerra contra Rafael Acerber y Salvador González, acusados de haberse tiroteado con la fuerza pública.

El fiscal retiró la acusación para Salvador y pidió para Rafael la pena de dos años de prisión.

Ha sido sobreseída la causa instruida con motivo del asesinato de Francisco Layret, porque aquel delito se halla comprendido en la última amnistía.

HA MUERTO EL CANONIGO DOCTORAL

Ha fallecido el doctor de la cátedra, doctor Miguel Hospital Gassols.

SUCESOS DE CARACTER VARIO

RATERO GRAVEMENTE HERIDO

MADRID.—Esta tarde, en la Glorieta de Atocha, Francisco Clavel Caro se apoderó del tapón del radiador de un automóvil y se dio a la fuga.

Salió en su persecución una pareja de Seguridad.

Como no le alcanzaron hicieron los guardias unos disparos para amedrentarlo, alcanzándole uno de los proyectiles, e hiriéndole de gravedad en la región temporal.

Después de curado, ingresó en el Hospital.

MATA A UN PARIENTE DE SU MUJER, HIERE A ESTA Y A LA ESPOSA DEL PRIMERO Y SE SUICIDA

CABRA.—De madrugada, los guardias de servicio en la calle de Roldán oyeron voces de auxilio en la casa número 11.

Audieron en unión de un cabo y encontraron gravemente herida en su habitación a Micaela Cantos, que fue llevada a la Casa de Socorro.

En la puerta de la casa había tendido en tierra, en estado de embriaguez, un hombre, y a su lado el cadáver de otro que presentaba una puñalada en el pecho.

En otra habitación de la casa encontraron el cadáver del chófer Francisco García.

El autor de estos crímenes es Santiago Expósito López, conocido por "Santiago la Perrita", sujeto de pésimos antecedentes, condenado hace poco a quince días de cárcel por haber amenazado de muerte a su esposa y a su suegra.

Según ha declarado un familiar de Santiago, éste entró en casa embriagado.

Se dirigió a la planta baja, donde habitaba un matrimonio pariente de su mujer.

Abrirle la puerta Francisco García, sin mediar una palabra, lo apuñaló matándolo.

Santiago, que iba provisto de un martillo y de un puñal, dió a la mujer, Manuela Cantos, una puñalada en el vientre.

Después se dirigió a la habitación de su esposa, Angeles Serrano, apuñalándola.

Cometidos estos crímenes se suicidó, clavándose el puñal en el corazón.

En el Hospital se encuentran en gravísimo estado Angeles Serrano y Manuela Cantos.

El asesino y suicida, deja cinco hijos de corta edad.

El suceso ha causado gran impresión en el vecindario.

Se cree que el motivo de esta tragedia ha sido disgustos familiares.

PESQUERO ABORDADO Y HUNDIDO

SANLUCAR DE BARRAMEDA.—Al entrar en el puerto de Bonanza, el vapor noruego "Olter", procedente de Cádiz, y con cargamento de car-

bón, el capitán del buque manifestó que a cincuenta millas de este puerto había abordado al pesquero "Lord Robert", de la matrícula de San Sebastián, que se fue a pique.

El barco noruego recogió a los once hombres que componían la tripulación del pesquero.

El fogonero Francisco Gerner, vecino de Huelva, sufre graves quemaduras en las piernas, que se produjo al estallar la caldera del vaporcito hundido.

Las autoridades de Marina intervienen en el esclarecimiento del suceso.

MUERTE REPENTINA

ALICANTE.—Ayer llegó a esta Audiencia el procurador de los Tribunales don Victoriano Castell, para intervenir en la vista de una causa.

Hallándose en la Audiencia se sintió enfermo y fué trasladado al despacho del presidente, donde, cuando llegó, era ya cadáver.

En una ambulancia se le trasladó a su domicilio.

VICTIMAS DEL AUTOMOVIL

GRANADA.—En el hospital han fallecido víctimas de un accidente de automóvil, Manuel Jiménez Medina y Dolores González.

UNOS DISPAROS QUE CAUSAN ALARMA

ZARAGOZA.—Ayer, en el Paseo de la Independencia, calle de Costa, Plaza de Aragón y segundo trazo de San Vicente, se produjo una falsa alarma que conmovió al vecindario de aquel sector.

Lo ocurrido fué lo siguiente:

En el cine Doré, al finalizar la proyección de una película, un espectador produjo fuerte escándalo, por lo que una pareja de guardias de Seguridad entró en el local y sacó al citado individuo, llevándose detenido a la Comisaría, pero al llegar a la puerta del cinematógrafo, el detenido dió un fuerte empujón a los guardias y logró evadirse.

Los guardias no encontraron mejor medio de hacer, para que el fugitivo se detuviera, que disparar sus mosquetones, pero el caso fué que otra pareja de Asalto y otra de Seguridad que se hallaban en aquellas inmedia-

ciones creyeron que se trataba de algo más grave y comenzaron también a hacer fuego, calculándose que hubo más de cincuenta disparos.

Como es natural, la gente se refugió en portales y corrió alocada en todas direcciones.

LE ATACAN, SE RESISTE, DISPARAN CONTRA EL Y RESULTA MUERTO

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—Esta tarde, a las seis y media, en el barrio de Vidan, a dos kilómetros de esta, tres individuos bien trajeados penetraron en el establecimiento de ferretería propiedad de Constantino Villaverde Otero, de 58 años, en el momento en que se encontraba solo haciendo el balance de las ventas.

Los individuos, amenazándole con las pistolas, le exigieron la entrega del dinero que tuviera, pues, sin duda, sabían que el atracado era hombre de dinero.

Como Constantino se resistiera y llegara a luchar con los atacadores, éstos dispararon sobre él, hasta que cayó al suelo herido de dos balazos, uno en el vientre y otro en el pecho.

El ruido de los disparos alarmó al vecindario, y los atacadores huyeron precipitadamente en un automóvil que tenían preparado en la puerta.

Conducido el herido a un hospital, falleció poco después.

La Guardia civil y la Policía están dando una batida para ver de detener a los autores.

La noticia ha causado gran sensación, pues el finado tenía grandes simpatías entre el vecindario.

CUATRO HERIDOS EN EL ABORDAJE DE DOS PESQUEROS

OVIEDO.—Cuando salía del puerto de Avilés la pareja de pesca constituida por las embarcaciones "Pedro Menéndez" y "Fernando", ambos se aboraron y se causaron desperfectos de importancia.

En el accidente resultaron heridos graves los tripulantes del "Menéndez", Manuel García, patrón de pesca; Antonio Fernández, segundo maquinista, y los marineros Manuel Roa y Jesús Blanco.

CAIDA MORTAL

OVIEDO.—Cerca de Gargas de Narcea, el maestro don Eloy García, que iba por carretera montado en una bicicleta, tuvo la desgracia de caerse por un barranco, en el que se estrelló contra una piedra, quedando su cráneo partido en dos mitades.

HIERE GRAVEMENTE A UN PATRONO

JAEN.—El obrero Manuel Marcos agredió a tiros a su patrono, Lorenzo López Vázquez, en el pueblo de Cambrín. El propietario resultó gravemente herido en el pecho y en el vientre.

Manuel había sido despedido hace unos días por su mala conducta.

DOS MUJERES GRAVEMENTE HERIDAS

JAEN.—En la carretera de Cádiz se desarrolló una riña sangrienta entre Josefa Villadrón y Encarnación Minessa.

Encarnación apuñaló a Josefa, y una hermana de ésta hirió con un palo a Encarnación.

Ambas ingresaron en grave estado en el hospital.

LOS CINES

La cinta proyectada ayer en el teatro Moderno fué una producción de la "Paramount" titulada "Basta de mujeres". En ella, al igual que en otras anteriores de los mismos artistas Edmund Lowe y Victor Mc. Laglen, utilizan no pocos recursos para hacer reír al público, que ayer lo hizo en muchos momentos de buena gana.

Hoy en el mismo teatro se estrena otra producción de la misma marca y en la que también tiene a su cargo un personaje protagonista, Edmund Lowe, con Nancy Carroll, Robert Armstrong y Lew Cody, quienes realizan una buena labor en la comedia que se titula "Amo a este hombre", que tiene un bonito argumento, con escenas de extrema simpatía que han de hacerse agradables a los concurrentes.

REGALO PARA REYES

Bicicletas todos los tamaños

Ferretería Castellanos

¡¡Sueño de Reyes!!

El de todos los niños es adquirir los preciosos JUGUETES de la

CASA ZORZANO

Los más lindos y modernos recibidos de "ORIENTE"

SECCION DE 0'95

REPUBLICA, 60. PORTALES

Noticias del extranjero

HITLER REALIZA UNA DEMOSTRACION DE LA UNIDAD DEL NACIONAL-SOCIALISMO

BERLIN.—Inopinadamente, Hitler ha organizado para esta tarde, en el Teatro de la Opera nacional, una gran manifestación a la que asistieron todos los ministros, oficiales superiores del Ejército, prefectos de Policía, jefes superiores de Defensa y altos jefes del frente del Trabajo, así como los jefes parlamentarios y gobernadores de los Estados.

El objeto que perseguía el cancelar con esta manifestación, era hacer una demostración pública de la unidad del partido nazi y del acuerdo entre el Gobierno, el Ejército y las secciones nacional-socialistas.

A las cuatro de la tarde comenzó el acto, en el que Hitler pronunció un discurso y leyó una proclama de Goering, único ministro que estaba enterado de la organización del acto. El camino que conduce al Teatro de la Opera estaba guardado por un doble cordón de tropas de Defensa.

Hitler, en lugar de quedar de pie, para recibir el saludo como de costumbre, iba sentado al lado del conductor del coche y le seguían otros dos vehículos llenos de miembros de la escolta vestidos de negro.

MR. LAVAL SALE PARA ROMA

PARIS.—A las ocho y media de la noche salió con dirección a Roma, el ministro de Negocios extranjeros, señor Laval.

Antes de partir manifestó a los periodistas que las negociaciones celebradas habían sido muy delicadas, pero de una gran cordialidad, y que la labor que Mussolini y él van a realizar deberá establecer las bases de sólida amistad franco-italiana en servicio de la paz.

En los círculos políticos de Roma se dice que ya en las negociaciones preliminares se ha llegado a un acuerdo y en los círculos vaticanistas aumenta la simpatía por el viaje de Laval.

QUINCE OBREROS HERIDOS Y CINCO DESAPARECIDOS EN UN DESTRUBIMIENTO

MILAN.—Gran parte de una palacio de seis pisos actualmente en construcción, se vino abajo, sepultando a los cincuenta y dos obreros que en el trabajaban.

De los cincuenta y dos quinientos han sido extraídos heridos, cuatro de ellos gravísimos, y cinco han desaparecido, suponiéndose que se encuentran entre los escombros.

Se realizan titánicos esfuerzos para ver de salvarlos.

UN ESPAÑOL MUERTO VIOLENTAMENTE

PERPIGNAN.—Esta mañana apareció en la calle el cadáver de Vicente Olella, súbdito español domiciliado en Perpignan, habiéndose demostrado que se trata de un crimen.

La Policía trata de aclararlo.

LA SITUACION EN CUBA

LA HABANA.—Se ha efectuado la detención de doce personas acusadas de complicidad en un complot revolucionario dirigido por el exministro del Interior don Antonio Guterres, y en el cual figuraban jefes políticos y líderes del movimiento estudiantil y obrero.

El Ejército comunica que el complot se ha descubierto por haber sido encontrado gravemente herido de disparos en la espalda el exgobernador de la provincia de Oriente, a quien los revolucionarios habían sometido a un proceso y juzgado.

Se cree que el ex-ministro del Interior, don Antonio Guterres, ha huido a los Estados Unidos.

SUCESOS EN EL SARRE

SARREBRUCK.—En el pueblo de Neslors hubo un choque entre miembros del frente alemán y del frente libertad, a consecuencia del cual resultaron tres heridos.

También resultó otro herido grave en un tiroteo registrado en Puttlingen.

TERREMOTO EN LA INDIA

CALCUTA.—Se ha registrado un violento terremoto, cuyo epicentro ha

UNA PRESENTACION FASTUOSA...

CANCIONES MARAVILLOSAS...

UNA RISA CONTINUA...

UN FONDO DELICIOSO...

Para un poema de optimismo y amor.

VEA TODO ESTO EN

PASO A LA JUVENTUD

Por **Marta Eggerth** y **Jean Kiepara**

La película que toda la Prensa de Madrid ha alabado sin reservas y ha calificado de una obra sin igual.

EL PROXIMO DOMINGO

estreno de esta gran producción en

OLYMPIA

Teatro Moderno

HOY, VIERNES

A las 5, 7'15 y 10'30

ESTRENO ESTRENO

La magnífica producción

Paramount

Amo a este hombre

con el siguiente reparto:

EDMUND LOWE, NANCY CARROL, ROBERT ARMSTRONG y LEW CODY

Fina comedia que mezcla lo humorístico y lo sentimental, en un argumento en extremo simpático y agradable.

sido fijado a 200 millas al Norte del Himalaya.

LOS BOLIVIANOS ACEPTAN LA LA SUSPENSION DE HOSTILIDADES PERO LOS PARAGUAYOS NO

LA PAZ.—El presidente Tejada ha dirigido un mensaje a la nación en el que dice que Bolivia ha convenido en cesar las hostilidades a petición de la Sociedad de Naciones, pero Paraguay se ha negado a hacerlo. Critica la debilidad de las naciones que no obligan a Paraguay a cesar en la lucha por lo que es necesario considerar la fuerza de las armas como el Juez Supremo, puesto que el Paraguay basa el destino en las armas.

Termina haciendo un llamamiento a todo el pueblo boliviano para que cooperen en el esfuerzo del Ejército eliminando los gastos innecesarios imputados por el lujo.

ASUNCION.—Según informes facilitados, con carácter oficial, después del último, los tropas paraguayas hicieron dos mil prisioneros.

Agreden dichos informes que hasta ahora el Paraguay tiene en su poder treinta mil prisioneros bolivianos.

RUMOR DESMENTIDO

RIGA.—La Agencia letona desmiente el rumor que ha circulado en el extranjero sobre una pretendida destitución del señor Bissen Kiez, consul general de Letonia en Leningrado, añadiendo que actualmente dicho señor se encuentra en uso de vacaciones en Hel싱fors.

LA VUELTA AL COMERCIO LIBRE EN RUSIA

MOSCOU.—Ayer fué el primer día en que se ha vendido el pan sin vales. Este hecho se considera como la iniciación del cambio que habrá del antiguo sistema al sistema de comercio libre.

DESISTEN DEL MATCH UZCUDUN CARNERA

BUENOS AIRES.—Se dice que los encargados de organizar el combate Uzcudun-Carnera han renunciado por completo a ello.

Tratan de organizar otro entre Uzcudun y Campolo.

LA CAUSA POR EL ASESINATO DEL HIJO DE LINDBERG

FLEMINGTON.—En la vista del proceso contra el supuesto autor del asesinato del hijo de Lindbergh, Hauptmann, actuó de primer testigo el médico que examinó las huellas dactilares de la escala utilizada para el secuestro y dijo que ninguna de ellas coincide con las del procesado.

SE REANUDA PARCIALMENTE EL TRABAJO EN LA FABRICA CITROEN

PARIS.—Esta mañana se reanudaron algunos de los trabajos en la factoría de los automóviles Citroen, reintegrándose 3.000 obreros. Los restantes acudieron a la Bolsa del Trabajo, donde celebraron un mitin.

BUQUE ENCALLADO

CASABLANCA.—El navío "De los", que se dedica al transporte de plátanos, y que efectuaba su primer viaje con un cargamento de 45.000 racimos, ha encallado cerca del puerto de Casablanca y se considera totalmente perdido.

La tripulación ha podido salvarse, así como también el correo.

ASALTAN UNA JOYERIA

BOSTON.—Tres bandidos asaltaron una joyería, en presencia de nueve empleados y de tres clientes, apoderándose de brillantes por valor de 15.000 dólares.

DEMANDA DE DIVORCIO ENTRE PELICULEROS

LOS ANGELES.—La estrella cinematográfica, Lupe Vélez, ha presentado demanda de divorcio contra su esposo, John Weismuller, al cual acusa de tener "violentas manifestaciones de carácter", que son la causa de que la bella artista se sienta enferma y nerviosa, lo que le perjudica para su trabajo cinematográfico.

FIRMA DE UN TRATADO HISPANO-URUGUAYO

MONTEVIDEO.—Ayer fué firmado por los delegados de ambos países el nuevo Tratado que regula las relaciones comerciales entre España y el Uruguay.

UNA NOTA OFICIOSA DE LO OCURRIDO EN ALBANIA

TIRANA.—La Oficina de Prensa albanesa declara que los rumores que han circulado sobre disturbios en el país han tenido su origen en la negativa opuesta por un individuo llamado Bajraktari a entregar a las autoridades unos individuos que eran perseguidos por la Policía, y a los

DOS GRANDES ESTRENOS PARA EL PROXIMO DOMINGO

Teatro Bretón

El galán de la simpatía
HENRY GARAT y La deliciosa estrella
LILI DAMITA

en la superproducción "Fox"

Se ha robado un hombre

El rapto de un hombre en tales circunstancias que conmueve las distintas esferas sociales, y sin embargo, nada de policíaco ni terrorífico, sino UNA HISTORIA ALEGRE, DINAMICA y MODERNA que todos verán con simpatía y entusiasmo

UNICO DIA UNICO DIA

Teatro Moderno

DOS GRANDES ARTISTAS

CLIVE BROOK y GEORGE RAFT en

EL CLUB DE MEDIA NOCHE

Superproducción Paramount
TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

Cualquiera conoce un Club de media noche; lo que muy pocos, de fijo han traspasado, son los umbrales que nos llevan a conocer lo que hay detrás de su esplendor y de su brillo ficticio.

UNICO DIA UNICO DIA

INFORMACIONES COMENTADAS

LOS ESTADOS TRAGA-TECNICOS

Por DIONISIO PEREZ

No sé si ha llegado a imprimirse y publicarse el texto íntegro de una conferencia con el tema: "Los técnicos ante el ordenamiento económico", dada en el Instituto de Ingenieros civiles por don Pedro Gual Villalbi. Sería utilísima su divulgación. A mí, al menos, me sorprendió con numerosas observaciones sobre la utilización del técnico en la vida española y las posibilidades de organización de una tecnocracia que hiciera frente y venciera a la crisis de producción, de mercados y de precios en que España se debate, prendida en una sutil tela de araña, que sería muy fácil, relativamente fácil, deshacer.

Acaso, un mal de España sea el no tener fe en los técnicos. No se olvide que los políticos, a veces ni políticos profesionales, si no ocasionales, como lo era Joaquín Costa, se arrogan y atribuyen las ideas y los programas y hasta los proyectos de los técnicos, y las gentes, que tienen por una gustosa revancha espiritual la irreverencia con los políticos, entran a saco en los planes que forjó la técnica y los desacreditan y esterilizan. Las obras hidráulicas, por ejemplo, que no son de nuestro siglo, ni siquiera del pasado, se revaloraron ante la opinión, después del desastre colonial, como una política preconizada por políticos, y sometida, con sus numerosos proyectos formulados por la técnica ingenieril, a las críticas y aun a las burlas de la gente indocia.

Recientemente, se ha llevado a términos de chabacanería la oposición a unos proyectos llamados de enlaces ferroviarios, en los que se culpaba al político profesional que los convirtió en ley y en realidad, de errores monstruosos, como si hubiera calculado y trazado él mismo tales proyectos y no fuera obra de ingenieros. Y en ventoleras políticas y en comentarios irreverentes andan las mancomunidades hidrográficas y la repoblación forestal y otras aportaciones de la técnica, cuya eficacia se suele poner en duda, de proyecto en proyecto, por los mismos técnicos. Y si esto acontece con las obras de ingeniería, cuyos resultados son materiales, visibles, tocables y contables, imagínese qué ocurrirá en el Estado español con otras técnicas,—la de los economistas, por ejemplo,—cuya eficacia es difícilísimo apreciar y contabilizar.

Coincide todo esto con el lamentable fracaso de la tecnocracia en el país que la inventara y exaltara como sistema de Gobierno. En todas las Universidades yanquis se habían creado cátedras de economía, laboratorios de estadística, seminarios de matemáticas aplicadas de donde surgían, no ya las más sutiles y alambicadas doctrinas sobre el trabajo humano y la riqueza que engendra, sino los más sorprendentes métodos y procedimientos de utilización de todas las energías vitales acumuladas en la Naturaleza.

cuales había dado refugio en una casa de su propiedad de Ulmshits.

Las autoridades se vieron obligadas a adoptar medidas energías contra el citado individuo para que entregara a los que ocultaba en su casa.

LAS RELACIONES COMERCIALES HISPANO-FRANCESAS

PARIS.—Esta mañana marchó a Madrid, el embajador de España señor Cárdenas, para informar al Gobierno de la situación en que se encuentran las relaciones comerciales entre ambos países.

EL DOMINGO

SOCIAL y FRONTON

GRANDIOSO ESTRENO

BOLERO

La película que está llenando los cines del mundo entero.

Uno de los mayores éxitos de esta temporada.

Superproducción de éxito único.

¡¡¡QUE PELICULA!!!

UNICO DIA UNICO DIA

MAÑANA

Frontón Logroñés

La chistosísima comedia "Universal"

LA CALENTURA DEL ORO

Por el saladísimo comicozo

SLIM SUMERVILLE y su partenaire

ZASU PITTS

SECCION DE NOCHE:

DOBLE PROGRAMA

Teatro Moderno

MAÑANA SABADO

ALICIA EN EL PAIS DE LAS MARAVILLAS

Una obra de arte. Un verdadero aguinaldo para los chicos y para los grandes, que se deleitarán con las maravillosas aventuras de la popular "Alicia", prodigiosamente interpretada por CHARLOTTE HANRY

Todas las posibilidades fantásticas del cine reunidas en un film de belleza técnica excepcional

NO FALTE A ESTE ACONTECIMIENTO

con la boca abierta desmesuradamente, como un Gargantúa o un Saturno, comiéndose uno a uno a sus consejeros, que han regresado a sus cátedras, o marchado en viaje de nuevos estudios a Roma o a China, para disimular su caída en desgracia.

Entre tanto, se ha desmoralizado la nación que profesaba el "respeto del dinero como cosa sagrada". Agricultores y fabricantes confían solo en la eficacia de los cheques del Estado Providencia, a condición de que sea tal Providencia; esto es, de que dé ciento por uno y de que no intente recobrar lo que dió.

Tal ha sido, tal es—, amedrenta predecir lo que será—, la obra de la Tecnocracia en el país que la inventara y que parecía más diestramente preparado para utilizarla. Roosevelt, ahora, abandonando a los sabios, se entrega a los filósofos, predicadores del optimismo retórico y enaltecedores de los valores morales y psicológicos que salvan a los pueblos en ruinas...

Meditaba yo en estos hechos, escuchando la conferencia docta de don Pedro Gual en el Instituto de Ingenieros Civiles de Madrid...

(Prohibida la reproducción)

Noticias por teléfono

Madrid, 3.—12 noche

LA MATRICULA DE ENERO EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Una nota de la Secretaría de la Universidad Central ha anunciado que se prorrogó en último plazo la matrícula de enero hasta el día nueve, y la correspondiente a las sanciones de las Facultades de Derecho y Medicina, hasta el día doce.

NOTICIAS DE VALENCIA

VALENCIA.—El teniente de Carabineros tuvo referencia de que cierto individuo se dedicaba a la venta de objetos de contrabando.

Practicado un registro en el domicilio de Enrique Torrijos, en la calle del Botánico, se encontraron 18 escopetas, dos armas cortas, 975 cartuchos de fusil y 118 de revólver, así como 18 pistolas.

Torrijos fué detenido.

El presidente de la Comisión de fallas de la Plaza de Mosen Sorrell, Francisco Melgarejo, ha denunciado que el miembro de la Comisión, Vicente Cano, ha desaparecido con el importe de unas participaciones del número 22.538, premiado, y que correspondía a muchas personas modestas.

ENTIERRO DEL CONDE DE MACEDA

Esta tarde se verificó el entierro del conde de Maceda.

Presidieron el duelo el párroco de San Pedro y algunos familiares y aristócratas.

La concurrencia fué muy numerosa.

Desde Londres y Roma han enviado su pésame los ex-reyes don Alfonso y doña Victoria.

LOS FAVORECIDOS POR LA SUERTE

LA CORUSA.—En el sorteo último han correspondido a esta capital 100.000 pesetas en el quinto premio. Lo tenía abonado un industrial desde hace mucho tiempo.

Este industrial había decidido no jugarlo esta vez, pero le convenció una cigarrera amiga suya, diciéndole que había soñado que salía premiado, como efectivamente ha ocurrido.

TERUEL.—Una serie del segundo premio, está repartida entre el personal del ferrocarril central de Aragón. El billete fué adquirido en Valencia por el jefe de talleres Esteban Lara, que se reservó cincuenta pesetas y repartió el resto, en pequeñas cantidades, entre sus compañeros.

La entrega de la remolacha

Son frecuentes las quejas que se formulan a esta Unión de Remolacheros acerca de algunos carros y galeras que quieren pasar en la balsa sin disponer de la suficiente potencia las caballerías a fin de poner el carro donde se le indique, tanto en la balsa como en el descargue.

Consecuencia esta Unión en la buena organización, se permite aconsejar a todos los asociados carguen menos sus vehículos, para no causar un gran retraso a los que se encuentran detrás en las colas con elementos suficientes y creídos de poder regresar a sus domicilios a su debido tiempo, dándose casos de quedar carros sin pasar por el abuso en el exceso de carga, en relación con la fuerza de tracción de que disponen.

El presidente, Marcial Menechaca.

En la madrugada, el ministro de la Gobernación se mostró francamente optimista

Madrid, 4.—3 madrugada

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas, esta madrugada, lo siguiente:

—Como verán ustedes la tranquilidad es completa en toda España. He hablado con casi todos los gobernadores y en ninguna provincia las noticias que me comunican acusan la menor novedad.

Esto significa que la labor de continuidad que realiza el Gobierno y que no es interrumpida por otras preocupaciones, permite asegurar, una vez más, la tranquilidad y la paz entre los ciudadanos.

Estoy convencido de que en España no se quiere más que trabajo y tranquilidad.

Un periodista dijo al ministro que estaba muy optimista y le preguntó si este optimismo en el habitual lo afirmaba hoy con motivo de las sugerencias que hubieran podido producir en el ánimo del Gobierno los discursos de S. E. durante los consejos de ayer y de hoy.

El ministro contestó que el optimismo respondía a un estado de ánimo que se traslucía bien claramente en su conversación de esta noche.

Otro periodista le preguntó si los discursos pronunciados por S. E. serían facilitados a la Prensa y podrían publicarse, contestando el ministro que el propósito del Gobierno es de que se hagan públicos, si no íntegramente, una referencia, puesto que constituyen verdaderas piezas jurídicas y oratorias que habían maravillado al propio Gobierno, porque, además el presidente de la República había expuesto, a través de los tres años de su mandato, su criterio acerca de una reforma constitucional sus ventajas e inconvenientes.

El señor Vaquero dijo también que suponía que el consejo de ministros de hoy sería mucho más breve, porque se había dado un gran avance a la exposición presidencial.

Terminó repitiendo que estaba muy satisfecho por la situación general de España, y a continuación dio cuenta de la sentencia recaída en el Consejo de guerra celebrado en Oviedo contra el sargento Diego Vázquez Corbacho, que ha sido condenado a la pena de muerte y a la indemnización de 50 millones de pesetas, sentencia agregó, que ha sido adoptada por unanimidad.

Notas sevillanas

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO HA RA DECLARACIONES EN UN BANQUETE

SEVILLA.—Llegó el señor Martínez Barrio, que celebró diversas conferencias con las personalidades del partido. El próximo domingo será obsequiado con un banquete en el que hará declaraciones.

LA INSPECCION EN EL AYUNTAMIENTO

El gobernador ha recibido la información de la Inspección realizada en el Ayuntamiento.

El informe consta de cien pliegos, de los que mañana será facilitado a la Prensa un extracto.

En él aparecen cargos contra muchos concejales y aunque se ignora la determinación de la autoridad, parece que habrá suspensiones.

LOS AUTORES DEL CRIMEN DEL CORONIL

Han sido trasladados a la cárcel de Sevilla los autores del crimen del Coronil, y la causa ha pasado a la Audiencia estudio del Tribunal de Urgencia.

Se sabe que el día anterior al de los hechos, los autores intentaron matar a otro matrimonio con fama de adinerado, lo que no lograron por no haberse ido franqueada la puerta.

Como detalle curioso se da la circunstancia de que los guardias, agentes de Policía y judiciales que han intervenido en el descubrimiento del crimen, han sido premiados en el sorteo de la Lotería con 15.000 pesetas.

En Coronil se ha iniciado una suscripción para adquirir juguetes para los niños de los guardias.

BOLERO

La historia de un hombre que tenía al mundo a sus pies, expresada por unos artistas, que como George Raft y Carole Lombard, cuentan en ella su propia historia, al mismo tiempo que muestran sus excepcionales dotes de bailarines profesionales, es un film que marcará una fecha en la historia de la danza y en la de la cinematografía. BOLERO es un film inolvidable, de atracción poderosa, por su gran presentación, por su música moderna y popular, traducida al lenguaje de las imágenes; por la emoción de su asunto y lo magistral de su interpretación.

Próximo domingo ESTRENO

SOCIAL y FRONTON



DESDE EL BULEVAR

Hemos celebrado la terminación del año 1934 y la inauguración del 1935, apenas sin que hayan ocurrido novedades. Se ha descubierto un asesinato que tuvo lugar en noviembre entre individuos afluídos a un partido de extremistas de izquierdas, por cuestiones políticas mezcladas con sidra y se han aprobado los presupuestos tanto provinciales como municipales para el año que ha comenzado, claro que con aumentos sobre el anterior... y anteriores, porque eso va siempre en progresión ascendente. Por lo demás, no ha habido otras desgracias que lamentar. Robos en los pisos no ha habido más que los que pudimos llamar "reglamentarios", pero en cambio los rateros han mantenido en los mercados, de los cuales, han desaparecido aves, corderos, embutidos, etc.

Pero ¿es que no tiene todo el mundo derecho a celebrar las Navidades, o qué?

La Nochevieja ha sido "asaz ruidosa". En las calles había mucha vigilancia a cargo de la Guardia municipal, de Seguridad, de Asalto y Miqueletes, pero—por lo visto—todo ese ejército tenía órdenes de tener tolerancia con los señores borrachos, porque éstos vociferaron a su placer, y hubo algunos que la pillaron tan "poderosa", que a la mañana siguiente, o sea el día de Año Nuevo, aun andaban trezando arabescos sobre el asfalto. Y a propósito...

Hace unos cuantos meses me encontré en el barrio de Gros, donde él reside, a un simpático riojano que desde hace años es amigo mío; el teniente coronel jefe de esta Comandancia de Carabineros, don Juan Remírez, quien me dijo: "Usted cuando escribo acerca de la abundancia de bares y tabernas, no se refiere más que a la parte vieja y a la sensación de que los vecinos del barrio de Gros estamos libres de sus consecuencias. Ahora mismo nos vamos a dar una vuelta para que salga usted del error. En realidad no era error el mío; lo que ocurría era que yo, por frecuentar muy poco aquellos barrios, no estaba al tanto de la superabundancia de bares y tabernas que por allí hacen cada veinticuatro horas. ¡Y los hay, los hay!...

Baste decir que el amigo señor Remírez me llevó a una bifurcación de los calles, en la cual hay solamente tres esquinas, porque la cuarta la ocupa el mercado de Gros. Y entre las tres plantas bajas de las tres esquinas hay cinco "bebederos", en todos los cuales se anuncia "el mejor vino de Rioja". Y ¡es claro; para ver en donde está "el mejor", los bebederos hacen una prueba en cada mostrador. ¿Lo que han cambiado los tiempos! Cuando yo vine a residir definitivamente en San Sebastián, hace 26 años, apenas se conocía aquí más vino de la Rioja, que el embotellado, de marca. Lo que se bebía "al chiquito" era un brevaje impuro, de procedencia misteriosa, que llenaba el Manicomio de Santa Agueda y arruinaba a la Diputación, que tenía que pagar las estancias.

Comenzó un tabernero riojano a traer un vino bueno de la tierra que lo produce mejor en el mundo—¿no es así?—luego siguió otro, y otros, y en la actualidad, el tabernero que quiere ver parroquianos en su establecimiento no tiene más remedio que anunciar que vende vino de Rioja.

Claro está que los hay que hacen trampas, pero es solamente durante un par de días, pero en el pecado llevan la penitencia, porque al tercer día se ven solos porque hasta la familia y los dependientes se les marchan a beber vino a la taberna más próxima. En cambio yo me atrevo a afirmar rotundamente, que cualquier día laborable, a las siete de la tarde, en una taberna... la calle Mayor, próxima a la Parroquia de Santa María en cuyo establecimiento no existe la más ligera idea de comodidad y confort, había más de doscientos bebedores, de pie y con el vaso o al porroncito en la mano y un movimiento continuo, de "entra y sal" de bebedores. No quiero decir el nombre del riojano alavés, porque en muy pocos años se ha hecho rico y no quiero proporcionarle molestias.

La Diputación ha hecho "una mala faena" a San Sebastián. Desde hace algunos años, no muchos, la ciudad, que contribuye con un cuarenta y siete por ciento a nutrir el presupuesto de la provincia, disfrutaba de una subvención de doscientas mil pesetas anuales, "en concepto de capitalidad", cuya subvención se destinaba a organizar durante el verano unos atrayentes festejos para que viniesen forasteros, que también contribuían a las cargas provinciales.

En el presupuesto recién aprobado, la Diputación ha suprimido esa subvención, y el Ayuntamiento ha puesto el grito en el cielo, con razón sobrada.

Con qué cara voy yo ahora—ha dicho el alcalde—a pedir ayudas y subvenciones a nadie, si en la misma casa me las niegan?

La Diputación ha reconocido su error y ha dicho que en el mes de febrero, cuando ya esté liquidado el presupuesto de 1934, del capítulo llamado de "Resultas", dará las doscientas mil "leandras", con cuya promesa se han tranquilizado, tanto el Ayuntamiento como su hijo el C. A. T. que, vuelvo a repetir, no es la "Compañía Arrendataria de Tabacos", sino el "Centro de Atracción y Turismo".

Y este año, que sus dirigentes tie-

nen en el magín un festejo completamente nuevo a causa de ser completamente antiguo!

Parece que traían de realizar una cosa irrealizable como sería la celebración de una corrida de toros a la antigua usanza, no una corrida Goyesca, sino una corrida de toros de las que se daban ante reyes, magnates y nobles, en los tiempos en que no había plazas de toros y esas fiestas se celebraban en la que en casi todas partes se llamaba la Plaza Mayor, en las que estaban las Casas Consistoriales, y cuyos balcones estaban numerados.

Aquí también tenemos Plaza Mayor—hay Plaza de la Constitución—con Casa Ayuntamiento y grandes balcones en ella para el corregidor y los concejales y están todavía numerados todos los balcones de la Plaza...

Aquí es donde quieren dar una corrida con toda propiedad, tanto en el local como en el vestuario y en todo cuya organización no se encomendaría a Pagés para que no se enfadase los de la "Unión de Ganaderos", sino al gran artista eibarriés Ignacio Zuñiga, que antes de ser gran pintor quiso ser gran torero y no pudo.

Aquí estimamos que la tal corrida, hecha a todo lujo y con toda propiedad histórica y artística, sería de una enorme atracción de forasteros. Pero...

¿Como cuantifimos miles de duros costaría?

Anteayer, día 1.º de enero, ha cumplido "La Voz de Guipúzcoa" cincuenta años, y ha publicado un número lleno de recuerdos.

El redactor más antiguo de éste, que es el periódico más antiguo de las provincias Vascongadas, yo. Que llevo veintiseis años.

Pero el cajero-administrador, don Manuel García es mucho más antiguo todavía. Es la institución de la casa.

A. GORROCHATEGUI

RIOJA BAJA

ALCANADRE, 3

LOS QUINTOS EN AÑO NUEVO.—En la tarde del domingo fué instalado el leñoso tronco (al que me refería en mi crónica anterior) en la Plaza de la República ante gran expectación de vecinos que, atraídos por la curiosidad, presenciaron estos trabajos. Hubo que hacer tres particiones en el mismo y aun así les costó gran trabajo a las diez caballerías el arrastre hasta el pueblo.

La última noche del año 1934, nos reunimos nuevamente, e imitando a los quintos anteriores preparamos un carro y en un momento vimos completamente ataviado de leña. Después el rodar del vehículo no cesaba un solo momento, acumulando durante varias horas más de quinientos haces de leña. La temperatura de la noche fué muy agradable.

La Guardia civil vigilaba constantemente, pues han sucedido casos algunos años que aprovechándose de esta noche algunos sujetos cometen hechos censurables que se atribuyen a los quintos.

Muchas personas desfilaron frecuentemente por la Plaza de la República para ver los preparativos de la hoguera. Hasta las tres del año nuevo no tuvimos un solo instante de descanso y en este momento prendimos fuego a la montaña que rápidamente se convirtió en gigantescas llamaradas. Transcurrido algún tiempo hicimos honor a una caja de pastas y seguidamente diez músicos de la Banda Alcanadresa interpretaron una diana por las calles de la localidad.

Después de saborear un buen comestido almuerzo hubo otra vez música por las calles tomando parte también la rondalla. Uno de los quintos llevaba un arca de madera, en la que paraban todas las blancas que las mozas nos echaban, haciendo una recaudación muy satisfactoria. El vecino don Félix Martínez, padre de uno de los quintos, nos obsequió con una bandeja de rosas y un buen asado. Luego hubo un pasodoble de gracias por lo recaudado admirablemente ejecutado por nuestra música.

Al llegar a la casa de don Santiago Hernández, en memoria de su hijo Juan, que se halla desde hace varios años en Chile y que pertenece a la quinta de 1935, nos hizo entrar a un comedor donde encontramos una mesa bien puesta de pastas y licores, en la que brindamos por el amigo ausente e imposibilitado de participar con nosotros de tanta diversión.

Nuestro "gran número" era el banquete, en el que, haciendo honor a los asados y demás platos rociados con el buen vino alcanadrés y licores, se charló con la mayor alegría, brotando después los cantares de rigor.

Y luego, a dar otra vuelta por la villa, y al salón de baile, donde había una gran concurrencia juvenil hasta alcanzada la noche.

Y el día 2, por la noche se consumieron las provisiones sobrantes del día anterior para reconfortar los ánimos después de tanto alreír. Los quintos Ambrosio Torres y Francisco Fernández se destacaron en las notas lírico-coreográficas, aunque el buen humor rebosaba en todos.

Juan Pascual

LA ACTUALIDAD NACIONAL

Dos años, dos periodos de la vida política española.-Resumen de 1934 y perspectivas de 1935

LA CONSOLIDACION DE UNA TRAYECTORIA POLITICA.—EL GOBIERNO SAMPER.—SITUACION DE LAS DISTINTAS FUERZAS POLITICAS.—LO QUE PUEDE SER EL PERIODO QUE COMIENZA.—HACIA LA REVISION CONSTITUCIONAL.—ANTE UN PROCESO HISTORICO

Por FRANCISCO CASARES

Pocos años de tanta intensidad política y social como éste que acaba de transcurrir. La implantación de la República, como todo montaje de un nuevo régimen político, ha determinado esta hipértrofia de las actividades y de las luchas. A través de ellas es como ha de alcanzarse, precisamente, el nuevo Estado su definitiva estabilidad. Fueron los dos primeros años los que correspondían, por su matiz, a las etapas iniciales. Acaso, si a partir de la segunda mitad de 1932 y la primera del año siguiente no se hubiese desbordado el sentido y la línea de una política, no hubieran sucedido más tarde otros hechos. No diremos aquí si buenos o malos. Basta señalar que no hubiesen tenido lugar ni justificación. El año 33 fué el del cambio. El 34, con todas sus convulsiones, no ha tenido otra misión que la de afianzar una trayectoria y consolidar una política.

¿Qué ha sido en resumen este año ya finito? La recordación de algunos de sus episodios más visibles y destacados puede definir mejor que cualquier juicio subjetivo, el carácter y la significación de este periodo que parece forzoso comentar en la fecha presente. Comenzó el año con el cumplimiento estricto de lo que, dos meses antes, había sido expresión inequívoca de la voluntad popular. A virtud de aquellas "lecciones famosas de noviembre", ocupaba el Poder—en un primer paso de situaciones sucesivas—el partido radical. La oposición de las escasas fuerzas de izquierda y la de los socialistas, situados aun dentro del ámbito legal republicano, era dura. Su concreción tenía un nombre, don Alejandro Lerroux. Y el ataque tuvo su eficiencia al llegar el conflicto de la amnistía y su promulgación. Salíó del Poder el jefe de los radicales. Pero la situación no había cambiado. El nuevo Gobierno, minoritario todavía, tenía, bajo la presidencia del señor Samper, la misma contitura. No puede desconocerse el papel trascendente que en el juego político de 1934 tuvo el Gobierno del señor Samper. Pocos gobiernos han pasado por vicisitudes de tanto volumen. Basta un índice somero para reavivar el recuerdo; conflicto catalán derivado de la actitud de la Generalidad en la célebre ley de contrato de cultivos; Ayuntamiento vascos; periodo prerrevolucionario. En esos tres enunciadlos está todo. ¿Qué consecuencia arroja ese conjunto de sucesos sobre la marcha de la política nacional? La de una convicción firme de la necesidad, ya inaplazable, de abandonar el sistema minoritario y constituir el Gobierno que respondiese a la estructura de las fuerzas de mayoría de las Cortes. Y esa necesidad deriva en uno de los hechos de mayor importancia que se han registrado en la vida del régimen: la incorporación oficial de la CEDA a la República y su participación directa en el Gobierno. Para subrayar el verdadero volumen de ese acontecimiento, jústase al hecho político, el episodio subversivo. Y está en octubre la revolución socialista que tiene, a su vez, dos consecuencias inmediatas. La consolidación de una política, de un lado. La desaparición del partido socialista de las zonas legales, de otro. Lo que viene después, está demasiado cercano y evita, por ello, la necesidad de una mirada retrospectiva demasiado minuciosa. Dos crisis parciales, dos reajustes de Gobierno. Ataques, hostilidades, asechanzas, para la coalición radical-cedista. Y a la postre, el fortalecimiento de los vínculos y la firmeza en los propósitos. La unión persistirá. El señor Lerroux lo afirma solemnemente en un discurso pronunciado en Sevilla. El señor Gil Robles lo ratifica, en otro, de notoria importancia que escuchan sus correligionarios de Madrid. Acontecimientos de estos días la reafirman así.

Esa es la línea directriz de la política en un año. Queda la anecdota, no por episódica, menos interesante. Primero, escisión radical. El lugar teniente del jefe del partido, se separa. Se ha escrito y se ha hablado con profusión extraordinaria del suceso. No es hora ni ocasión de juzgarlo de nuevo. Pero, en objetiva apreciación del resultado, se puede señalar que el grupo político en que se produjera el desgajamiento sigue con el mismo empujamiento, idéntico volumen, igual misión que antes de la separación. El quebranto fué leve, y al cabo de los meses, la fracción radical continúa en su función de sostén y reserva del régimen. Segundo, la situación de las izquierdas. Venidas en las elecciones, el año que termina les deparaba una concreta obligación: la de rehacerse y conquistar las posiciones que perdieron. ¿Es eso lo que han hecho? Forzoso es contestar que no. La izquierda republicana no ha conquistado un solo centímetro del terreno perdido. Por el contrario, la actitud coincidente de los grupos de ese sector ante la inminencia de un movimiento revolucionario—sin duda midieron mal el volumen y las posibilidades del esfuerzo subversivo—representó un quebranto difícilmente restañable. Tercero, situación de las derechas. El afianzamiento de la táctica adoptada por aquellas que aceptaron el régimen, determinó la división de las fuerzas que triunfaron coaligadas en noviembre del 33. La separación era inevitable. Y también, necesaria. El problema del régimen pierde en esta lucha su accidentalidad y la definición se hace forzosa. A un lado o al otro. Con la República o frente a la República. Las derechas monárquicas no cesan en su empuje. Todas las armas les resultan escasas. Y al mismo tiempo que se constituye un bloque, de indudable color fascista, se arroja en la ofensiva contra los que entraron en el recinto republicano para servirlo y defenderlo. Pero la división no termina ahí. Las mismas fuerzas atacantes se agrietan en su composición. Y no se trata ya sólo de una pugna por aspiraciones dinásticas, sino de una lucha personal entre dos figuras visibles que agrupan sectores cada vez más distanciados.

Así se toma la embocadura del año 1935. ¿Cuáles son sus perspectivas? La evocación de los antecedentes parece necesaria. Nace el año con una situación política que no es sino ampliación y desarrollo de la que matiza el comienzo del año anterior. Entonces—decíamos—se ponía en marcha la aspiración nacional reflejada en las urnas, al escalar el Poder el señor Lerroux con el partido radical. Ahora se completa el cumplimiento, al afianzarse en los lugares de la gobernación los dos partidos de mayor dimensión en la República. No va a ser esa unión eterna. Al menos, tal como está lograda y para las finalidades concretas que la justifican. Es notorio que uno de los dos equipos que comparten la tarea de dirigir la política española tiene un propósito definido, inmutable: el de la revisión constitucional. Para alcanzarlo, se mantiene la coalición gubernamental presente. ¿Tal como está constituida? Seguramente, no. De antemano se sabía que la transición se habría de ver precedida por dos etapas, vinculadas en la jefatura del Gobierno. La primera, la que había de llenar el periodo de arranque, a cargo del señor Lerroux, jefe de la fuerza de más abolengo republicano. La segunda, la que ha de terminar en el acuerdo legislativo de la revisión, a cargo del señor Gil Robles, jefe de la fuerza que constituye hoy la derecha del Régimen y que propugna la reforma de la Carta fundamental. Se dibujan, pues, en el transcurso de los meses de 1935, dos gobiernos de formación parecida, pero de jefatura y misión distinta. El de ahora, y el que, probablemente le sucederá. A la lealtad de un grupo, con su colaboración inicial, seguirá la correspondencia del otro, en aporación parecida. Ya lo dijo el señor Lerroux al dar al jefe de la CEDA el solemne espaldarazo que representaba el voto de su posible acceso a la cabecera del banco azul del Parlamento.

Esa puede ser—encuadrando la perspectiva en lo más verosímil—la línea directriz del año que comienza. También tendrá—como es lógico—su anecdota. Diseñarla "a priori" es más aventurado. Pero hay algunos hechos que se pueden presumir desde ahora. Uno, de gran relieve, es el de la reconstrucción autonómica. Vive Cataluña en el tránsito de estos dos periodos un momento de interinidad. Tiene, no solo por imperio de la ley, sino por desahogo natural de los hechos, que recobrar su fisonomía administrativa y política. ¿Como la tuvo? No, evidentemente. Como la debió tener. Otro suceso que la visión

panorámica permite vislumbrar. Una consulta a la opinión. La renovación forzosa de los Ayuntamientos brindará la ocasión. Más difícil es el augurio en cuanto al resultado, pero no parece apartarse mucho de la probable realidad venidera el que se ajuste a la que brinda la situación de la hora actual. Lo que ha ocurrido en estos últimos meses sirve de base al cálculo. Todo hace suponer que la línea iniciada no se torcerá. Los demás episodios probables son más incoercibles. Parece lógico que el socialismo, vuelto de su error, se encudre de nuevo en la legalidad, con dirección distinta de aquella que lo empujó a la aventura fracasada de octubre.

Resulta natural que las izquierdas, en fruto de meditación, tomen un rumbo diferente y emprendan, al fin, la tarea de reconquistar la opinión. Puede pensarse en etapas de afianzamiento económico con depuraciones administrativas, ya dibujadas, y crecimiento de la industria. Cabe apurar horas y días de sosiego público, con desvío de tácticas y procedimientos, cuyo ensayo infructuoso brinda lecciones poco fáciles de olvidar. Todo eso es previsible, pero no seguro. Queda el ayuntamiento más como indicación de desenvolvimiento lógico que como vaticinio pretencioso. Y no se olvide, a través de toda la disolución del horizonte, el valor todavía inculcable, que un proceso hoy famoso, mañana acaso histórico, ha de tener en las rutas definitivas que para la política española y para la marcha sucesiva del régimen, corresponden fijar y matizar al nacimiento año de 1935.

A. I Arco

Del País Vasco

EL SEÑOR GIL ROBLES SE OCULTA DE LOS PERIODISTAS

SAN SEBASTIAN.— Los periodistas buscaron inútilmente esta mañana al señor Gil Robles, que anoche se encontraba en esta capital.

El señor Gil Robles se había ausentado sin que se supiera cuál había sido su dirección.

VISITAS AL GOBERNADOR DE VIZCAYA

BILBAO.— Al gobernador visitó el diputado a Cortes don Heliodoro de la Torre, quien le presentó un escrito relacionado con el funcionamiento de unos comedores vascos.

También le visitó una comisión de panaderos de Ondárroa para hablarle de si pueden vender el pan a precio más barato del que fija la junta provincial de Agricultura. Les contestó que presenten un escrito para que entienda de él el dicho juncal.

INGRESAN EN LOS SINDICATOS CATALUNYES

La Unión profesional de obreros del Volante de Vizcaya, ha acordado ingresar en la Unión de sindicatos católicos profesionales.

UNA LEY QUE CONSIDERAN PERJUDICIAL

Una comisión de médicos y farmacéuticos de Vizcaya visitó al presidente de la Diputación para pedirle que constituya la Junta de coordinación sanitaria.

El presidente de la Diputación contestó que las Diputaciones y Ayuntamientos de las tres provincias vascas no acatan la ley de Coordinación sanitaria por considerarla perjudicial para sus intereses.

EL JEFE DE LA CEDA PASA POR VITORIA

VITORIA.— Procedente de Madrid y acompañado de su esposa llegó a última hora de la tarde de ayer a Vitoria el jefe de la Ceda don José María Gil Robles, a quien daba escolta una sección de Policía.

El señor Gil Robles se detuvo unos minutos en nuestra ciudad, dirigiéndose al Hotel Frontón, donde merendó o tomó algún refrigerio, saliendo poco después para San Sebastián.

Se dijo que el señor Gil Robles se dirigía a París, pero lo más cierto es que no ha pasado la frontera.

Conversando sobre este viaje con el gobernador los periodistas, el señor Bermúdez de Castro nos dijo que el jefe de la Ceda volvería a pasar hoy por Vitoria, pues regresaría esta tarde a Madrid.

Ante la situación por que atraviesa la política y el hecho de sonar para ocupar una cartera el nombre del señor Gil Robles, ha dado lugar a determinados comentarios.

EL SANATORIO DE LEZA

Según ha dicho el presidente de la Gestora Provincial, mañana, viernes, llegará el arquitecto donostiarra, director de las obras del Sanatorio de Leza, don Pablo Zabalo, con quien se propone conferenciar el señor Dorao, al objeto de saber si el día de la llegada del arquitecto de la Dirección General de Sanidad, don Rafael Bergamín, quien, por lo que dicen, vendrá uno de los días de la próxima semana.

También se disponen a venir don Santiago Ruesía, Inspector General de Sanidad interior, y don José Codina, jefe de la Sección Antituberculosa de la Dirección General, pues es deseo de la Comisión Gestora, que conozcan, con toda clase de detalles, las obras del repelido Sanatorio todos los técnicos de aquella dirección.

También dijo el señor Dorao que

ROBO EN BOBADILLA

Unos gitanos violentaron unas cocheras y se apoderaron de géneros comestibles en gran cantidad

PERO LA GUARDIA CIVIL RECUPERÓ LOS EFECTOS Y PRÁCTICO DETENCIONES

El jefe de línea de la Guardia civil del puesto de Nájera, comunicó al Gobierno civil de esta provincia que cuando se dispuso a verificar el pago de haberes a los comandantes de puesto de la línea de su mando, en el día de ayer, fué avisado de que en la noche anterior se había realizado un robo en el pueblo de Bobadilla, consistente en 125 kilos de alubias; cinco sogas de cáñamo, tres nuevas y dos usadas, un rollo de cuerda, todo ello de la propiedad del vecino de dicho pueblo Demetrio García García, y diez paquetes de chorizos de 10 kilos; unos cinco de 5 kilos; 2 jamones y unos ramalillos de cerdo, de la propiedad del también vecino de Bobadilla Ulpiano Echeausta Azofra, artículos que se guardaban en unas cocheras que los referidos señores tienen en dicho pueblo, enterándose así mismo de que para realizar el robo se valieron el ladrón o ladrones de unas palanquetas, con las que violentaron la puerta de las referidas cocheras.

Inmediatamente don conocido el hecho, el jefe de línea dió las órdenes oportunas a los comandantes de puesto para que ejercieran una estrecha vigilancia en sus demarcaciones respectivas, dando por resultado el que a las ocho de la noche y en el kilómetro 85 de la carretera a Burgos, el sargento comandante de puesto de Nájera don Daniel Rocandío Domínguez y el guardia primero don Alejandro Jimeno Soria, procedieron a la detención de las gitanas Daniela Giménez Piza y Pascuala Jiménez Jiménez, de 30 y 20 años, respectivamente, las que conducían un carro pequeño tirado por una caballería mayor, encontrando dentro del carro 125 kilos de alubias, diez paquetes de chorizos de 10 kilos, dos paquetes de 5 kilos, dos jamones, una soga nueva, unos ramalillos y un rollo de cuerda, todo ello procedente del robo realizado en Bobadilla, manifestando las referidas gitanas que dichas mercancías de las habían entregado dos sujetos que se llaman José y Eugenio, con encargo de que les llevaran a Santo Domingo, pues ellos saldrían a recibirlos.

Personado el jefe de línea de referencia en la ciudad mencionada y montado el servicio de vigilancia propia del caso, no comparció nadie a recibir la mercancía mencionada, deduciéndose no ser cierto lo manifestado por las gitanas, las cuales, en unión de carro y caballería y las mercancías apropiadas, fueron puestas a disposición del juez de Instrucción del partido.

Es de alabar la diligencia y celo demostrado por la Guardia civil en el descubrimiento del robo de referencia.

De la Alcaldía

En la Alcaldía se nos facilitó la siguiente información:

En el día de hoy se ha enviado una carta al diputado a Cortes señor Ortiz de Solórzano, interesándole gestión la pronta solución de algunos asuntos pendientes de resolución en los Ministerios y que tanto afectan a Logroño, tales como la ampliación del Cuartel de Artillería, consignación de obras del Seminario Viejo, desplazamiento del arquitecto del Ministerio de la Gobernación para el levantamiento de plano del edificio destinado a alojamiento de Guardias de Asalto, obras de pavimentación de la Plaza de Correos y las del Pantano de Orizgora y cauce primitivo de dicho pantano, ya que la consecución rápida de cualquiera de los asuntos apuntados, traería consigo un inmediato alivio para la crisis obrera que se deja sentir en la ciudad, y que es preocupación constante de este Ayuntamiento.

Habiéndose realizado algunos trabajos de mejoramiento en el barrio de Varea, se ha satisfecho por jornales la suma de 145 pesetas, que se han extraído del fondo correspondiente a la suscripción de paro obrero, y que, descontadas del último saldo que aquella arrojaba — pesetas 1.793'50 —, dejan un remanente en el día de la fecha, de pesetas 1.648'50.

Dichas pesetas han sido distribuidas en la forma siguiente: José Castillo (4 días), 20 pesetas; Felipe Castillo (4 días), 20; Aurelio Martínez (4 días), 20; Eleuterio Grandes (4 días), 20; Tomás Fernández (4 días), 20; Domingo Fernández (3 días), 15; Pablo Viguera (3 días), 15; Paulino Sáez (2), 10; Alejandro Castillo (1 día), 5; total 145 pesetas.

Se han visitado los ingenieros don José Alonso Martínez y don Jaime Mac-Veigh, encargados de llevar adelante las obras de electrificación de la sección Vitoria a Melcañe y ramal de San Prudencio a Oñate, que comenzarán mañana.

PARA REYES

CUENTOS — CAJAS DE PINTURAS — ALBUMS DE ILUMINAR. — IMPRENTILLAS. — PLUMAS STILO-GRAFICAS

VIUDA DE SANTOS OCHOA

PORTALES, 48 APARTADO, 43. TELEFONO 1052. LOGROÑO

COMPRE LOS JUGUETES EN CASA SAENZ Y PIUDO

Precios sin competencia. Sección de 0'95

Un regalo de gusto para Reyes en CASA

ARIN

—; Ah, no, madre querida! — prosiguió Amanda sin soltar las manos

COOHE PA
seminuero,
stones. Dues
izaulerde.

Distrito de Logroño

RIBAFRECHA, 2

Al empezar mi primera crónica del año 1935, lo primero que se me ofrece, es saludar y desear feliz año nuevo a mis lectores y que el presente año sea de paz y prosperidad.

Hechas las subastas de arbitrios públicos, han sido favorecidos en la siguiente forma: Matadero público y Pases y Medidas, Ezequiel Nicolás Alonso, Pastos, yerbas y yaso, Leonardo Ruiz Clavijo, Puestos públicos, Félix Díez.

Mucho tiempo hace, se encuentra en este pueblo el obrero Juan Cuesta Miquel, que se dedica a la construcción de cubas de cemento, habiendo construido alguna para los vecinos Román Montalvo, Melitón Montforte, Andrés Sáenz y otros, que aun continúan dándole trabajo, pues estos cubas tienen que hacer estos envases porque las que tenían se les han perdido por hundimiento de terrenos.

Se encuentra en ésta, las hermanas Pilar y Albina Soto, que han venido de la capital con objeto de hacer la faena de matanza.

Tenemos entre nosotros una compañía de teatro, que felizmente están dando bonitas funciones, pues los días festivos se llena el local de los señores Lázaro y Sierra, que tan cómodamente están preparando.

Parece ser que este Ayuntamiento tiene acordado pedir a la Superintendencia, el teléfono para este Ayuntamiento, que tanta falta hace para la comunicación de pueblos inmediatos que ya lo tienen, y sobre todo con la capital, pues son ya muchas las familias que de este pueblo habitan en la capital, como así las muchas industrias que en ésta existen y que por lo tanto sería muy conveniente la instalación de dicho teléfono.

El corresponsal

PASTRANA ARCAS DE LUJO

Herrero Riva y Comp. BANQUEROS. — LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA COTIZACION DEL DIA 3

Interior 4 por 100	69'35
Amortizable 5 por 100	91'00
Amortizable 4 por 100	80'25
Exterior 4 por 100	83'90
Acciones Banco de España	575'00
Id. Banco Español Río Plata	00'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	218'00
Id. Ferrocarriles Nortes	00'00
Id. Ferrocarriles Alcantares	194'00
Cédulas hipotecarias 6 %	104'30
Francos cheque	48'45
Libras	38'05
Dólares	7'33

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa, Cupones y Títulos amortizados, Depósito de valores en custodia, Cartas de Crédito sobre todos los países, Giros, Negociaciones, etc.

Regimiento Artillería Ligera número 12 SUBASTA

Teniendo que proceder este Regimiento a la venta de dos yeguas el día 18 del actual, a las once de su mañana, se verificará en el cuartel que ocupa la correspondiente subasta con pujas a la mano, siendo de cuenta del adjudicatario el coste de este anuncio. Unicamente se admitirán los que acrediten ser agricultores o ganaderos, mediante la presentación de los correspondientes recibos de contribución rústica o pecuaria.

Logroño, a 3 de enero de 1935.

El Comandante Mayor

JUAN INNERARITY

ARRIENDO UN PISO amplio y económico. Razón, Herreras, 49, piso 1.º

SE VENDE máquina "Secretar", nueva, 3 gavetas y otra, por 20 duros. Razón, calle Puente Piedra, número 6 y 8, piso cuarto, izquierda.

BICICLETA Amort Especial, con cambio de marchas, se vende. Razón, Gallarza, 24, Peluquería.

SE ARRIENDA primer piso en "Villa Margarita", Carretera del Cristo. Razón, República, 116, 3.º

SE DAN LECCIONES de Mecanografía a 7 ptas. al mes, como también de Primera Enseñanza a 12 ptas. al mes. Razón en esta Administración.

DARIA 10.000 PESETAS sobre hipoteca por casita o tierra de regadío en Logroño. Informan en LA RIOJA.

Regimiento Artillería Ligera número 12

Teniendo que proceder este Regimiento a la adjudicación de las sobras del rancho, se admiten proposiciones en las Oficinas del mismo, en pliego cerrado y hasta el día 13 del actual, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

Logroño, a 3 de enero de 1935.

El Comandante Mayor

JUAN INNERARITY

COCHE PARA NIÑOS, bonito modelo, seminuevo, cedería en buenas condiciones. Duquesa de la Victoria, 32, 2.º, izquierda.

AVISO

Si queréis limpiar buhardillas avisar a Polvorilla. Compro todo usado lo retiro rápido y con esmero y pago como el primero.

HERRERIAS, núm. 43

COCHE BUICK, se vende, tipo pequeño, seminuevo, 2.200 ptas. Transversal República Argentina, T.

OFICIAL BARBERO. Se necesita, bien impuesto en el oficio. Muro de Francisco de la Mata, 10, Peluquería (No se contesta por correo).

CASA HONORABLE, trato familiar, baño, calefacción, ascensor, teléfono, precios módicos, admite huéspedes. Fernando VI, 11, 3.º, Madrid.

OVEJAS. Se venden 60 primales entre las que hay 40 blancas para parir del 20 al 30 de enero, todas de clase superior. Para tratar, dirigirse a Macario Pérez, en Bergasa.

Pérdidas

—De un abrigo niño, extraviado en la Glorieta el domingo, ruego lo entreguen en San Juan, 36, Casa Guillén. Se gratificará.

—De una pluma stilográfica. Se gratificará su entrega en LA RIOJA.

—De una pulsera con iniciales R. F. desde Murieta a Muro del Carmen, el día 1. Se gratificará. Calzados García, República, 122.

—Unos Impertinentes, desde el cine Social a Portales. Se gratificará su entrega en LA RIOJA.

SIRVIENTA de 40 a 50 años, se necesita para servir a señor viudo, solo, sin labranza. Dirigirse a corresponsal de LA RIOJA, en Zarratón.

SE ALQUILA habitación con alcoba amueblada, con o sin cocina. Plaza Constitución, 2, segundo.

MAQUINA DE ESCRIBIR DE OCASION. Vendo o cambio por aparato de Radio. Razón, en LA RIOJA.

VENDO muebles y bicicleta, por aumentarme. A. Colón, 34, primero, izda.

SE ARRIENDA un piso en Avenida Colón, 36. Informes, Droguería Española.

PISO principal o entresuelo, se precisa en sitio céntrico, para Centro Regional constituido; alquiler 100 ó 150 pesetas mensuales. Informes en LA RIOJA.

EN LA CALLE SAGASTA, núm. 21, Camarín Aguirre, se vende cochón superior de primera, desde 4 pesetas; segunda, 3'60; tercera, a 2 pesetas; y carnero fino, a 3'60.

SE COMPRO UN CLARINETE sistema, en tono normal. Calle Mayor, número 171, Tienda.

PLANTA BAJA. Hermoso local, propio para oficinas o Academia, se alquila. Zurbano, 11.

HUESPEDES. Casa de toda confianza en lo más céntrico, desearia uno o dos huéspedes para estar en familia. Razón, en LA RIOJA.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA. Norte, 24. Telf. 1996. LOGROÑO.

VENDO DORMITORIO, seminuevo, camas y otros muebles. Avenida de Colón, 39, Portería.

SE VENDEN 2 CASAS. Una en la calle de Música, letra P, de dos pisos, con patio y cuartos de baño, por pisos o entera, bien soleada. Otra en Travesía de San Juan, 10, con cuadra. Razón Isidro Inda.

PISO 3.º. Se arrienda en la Avenida de Colón, núm. 12. Razón, Mendizábal, 12, primero.

SE VENDEN canarias y calandrias. Razón, 11 de Junio, 6 y 8, Zapatero.

Subasta en Nájera

El día de Reyes, a las tres de la tarde, se venderá una magnífica casa de tres pisos y planta baja, con hermosa huerta y su casilla, en el mejor sitio de Nájera, Paseo, núm. 6, en 25.000 pesetas. Para más informes, en casa del procurador don Juan Antonio Lacalle, donde se celebrará la subasta, y en la misma huerta.

SE VENDE una chimenea de 55 milímetros de anchura, por ocho metros de larga. Cementerio del Automóvil.

SE DESEAN 2 o 3 huéspedes estables, en casa soleada, buen trato. Razón en LA RIOJA.

NOVILLA, preñada de siete a ocho meses, se vende. Razón, Carretera de Soria (debajo de la calleja vieja). Daniel Mayoral.

LECHEROS. ¡Alto! Vendo una vaca con la leche que necesite el comprador. Es de segundo parto y tiene hermosa cría. Marcos Ajamil, en Molinos de Ocoñ.

GUARIA CIVIL RETIRADO con pocas pretensiones, desea colocarse para cobrador, portero, guarda, o cosas análogas. Razón, en LA RIOJA.

OCASION. Se vende muy barata la casa número 12 de la calle de San Juan. Razón, en la misma. Verdulería.

SE VENDE UN CARRO en buen uso de una mula. Tratar, con Blas Sáez, en Cenicero.

"La Riojana"

Transportes generales de mercancías entre Bobadilla, Baños de Río Tobía, Nájera, San Asensio, Briónes, Haro, Vitoria, Bilbao.

Salida de Bobadilla todos los miércoles, a las seis de la mañana; Nájera, seis y media, San Asensio, 7; Haro, siete y media, para llegar a Bilbao a las once de la mañana. Regreso, los jueves.

Facturaciones en Bobadilla, Baños, Teléfono núm. 18; en Nájera, Herradero de don Adolfo Fernández; San Asensio, el Sindicato, en Haro, Posada de Malaquías de Pablo, y Bilbao, Alameda Urquijo, 37. Teléfono núm. 16.635.

Propietario: Ulpiano Echeaustia

COCHE CHEVROLET turismo. Se vende a toda prueba. Dirigirse a Ramón Sáenz, Villoslada de Cameros.

OCASION. Vendo dos vacas recién paridas, con abundante leche y sus terneras, y dos novillos. Tratar con Máximo Abad, en Grávalos.

YEGUA, de 3 años, de la marca, vende Hilario Gordón, en Corera.

ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

Agencia en Madrid

Se facilitan certificados penales con urgencia, últimas voluntades, patentes de invención y cuantos asuntos se deseen en Madrid y provincias. Encargos, Bretón de los Herreros, 38, segundo piso. Logroño.

CANARIOS FLAUTAS ALEMANES, canto armonioso, pesetas 20. Canalejas, 18, Haro. Informes, Recadero Logroño-Bilbao.

TOMARIA EN TRASPASO tienda de comestibles, sitio céntrico, pago al contado. Ofertas, a LA RIOJA.

SE DESEAN HUESPEDES y se alquilan habitaciones amuebladas. San Juan, 46, segundo.

CASITA, con cuartos, patio, pozo y media fanega de tierra, se arrienda barata. Tratar, con Pablo Peto, Carretera de Madre de Dios.

SE VENDE una choppera de todos los tamaños, en la carretera. Informes Estanco de Entrana.

NODRIZAS

—Casada, de 23 años, leche de 20 días, desea criar en su casa. Informes, Alejandro Ochagavía. Alcanadre.

—Casada, de 28 años, desea criar en su casa. Tratar con Eugenio Magaña, en Huércanos.

—Casada, de 30 años, leche de tres meses, desea criar en su casa de Ribafrecha. Informa Leonor González Caro.

—Casada, de 28 años, leche de 10 días, desea criar en su casa de Mendavia. Para informes, Venancio Benito, practicante en dicho pueblo.

—Casada, de 20 años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Dirigirse a Patricia Larrón, en Viana (Navarra), Arabal del Cristo.

—Primeriza, leche de ocho días, desea criar en su casa de Albelde. Informa, Angel Lafuente, en el citado pueblo.

VENDO COCHE turismo, 8 H. P., precio de ganga y un motor de cilindros, completo, en 150 pesetas. Garage Moderno, Calahorra.

SE VENDE bicicleta nueva, gramófono maleta con discos, máquina de escribir y jaulas para conejos. Razón, de 9 a 2 tarde, Panificadora "La Madrileña", Libertad, 7.

OLIVOS

de todas clases; gran desarrollo; precios económicos. Viveros de Francisco Mateo, en Corella (Navarra).

PISOS en casa nueva, se alquilan en la Av. de Colón, núm. 53. Razón, en la misma calle, núm. 49, segundo.

SE ARRIENDA PISO en General Espartero, 32. Razón en el entresuelo.

SE VENDE VINO de COSECHERO a 7 pesetas cántara, y se sirven meriendas de encargo. Calle San Juan, 28, Tierruca, Valentín Sáenz.

SE SIRVE A DOMICILIO

Automóviles ocasión

Mash, 5 asientos, 3.500 pesetas. Wippet, 5 asientos, 1.750 pesetas. Barre, 5 asientos, 1.100 pesetas.

Todos en perfecto estado de marcha y presentación, precios tirados, por preclar sitio.

CELSO RUBIO. V. Rey, 11, Logroño

Agencia RENAULT

PISO 4.º, espacioso, sol todo el día, cuarto de baño, completo, se arrienda en Salmerón, 8.

OFRECESE JOVEN para contabilidad, por horas. San Bartolomé, 12. Calzados.

"GRANJA MILAGROS" Única raza Leghorn blanca Pollitos recién nacidos, huevos para incubación seleccionados al nido trampa. Razón, General Espartero, 31, 1.º

CASAS, OLIVARES y TIERRAS, se venden en Corera. Tratar, con Timoteo Fernández, San Roque, 12. Logroño.

SEÑORA, de 60 años, desea colocarse con un señor solo, dentro o fuera de la capital. Razón en LA RIOJA.

Señora

Haga sus compras en los Comercios abajo indicados; exija las Tarjetas regalo "MORGA" (Arca de Noé), y obtendrá usted una gran economía para su casa.

Cooperativa de Funcionarios REPUBLICA, 12.

Las Mariposas (Comestibles)

MURRIETA, 5.

Valeriano Bueno (Comestibles)

SAN JUAN, 14.

Sergio García (Comestibles)

CANALEJAS, 11.

El Puerto de Piqueras (Huevería)

HERRERIAS, 40.

Saldo y Retales "BEITIA"

PLAZA DE ABASTOS, 12.

En el sorteo de ayer han resultado premiados:

Con 50 Ptas., número 32.945
Con 25 Ptas., número 42.795
Con 15 Ptas., número 15.937
Con 10 Ptas., número 43.580
Con 5 Ptas., número 17.262

Más 9 premios de otras 5 Ptas. cada uno para los nueve números restantes de la decena del premio mayor.

Los poseedores de los números premiados pueden pasar a recogerlos en

El Arca de Noé Timoteo Morga

SE TRASPASA por no poderla atender, tienda de comestibles muy céntrica. Razón Marco Ramírez, Almacén de Colonias.

DINERO AREDITOS, doy 25.000 pesetas en primera hipoteca sobre finca urbana, interés corriente. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDE FABRICA DE ASERRAR maderas, con salto de agua y buena maquinaria. Para tratar, con su dueño Eusebio González, en Villoslada de Cameros.

CHOPERA de cien cuartos, cables y algún tirante, propios para obras, vende Gabino Aransay, en Estollo.

GRANJA AVICOLA "MARIA LUISA"

Calle de la Magdalena, VITORIA

Leghorn blanca, Rhodes roja, Plymouth barrada. Huevos de incubar. Polluelos de un día. Perros guardiánes. Incubadora eléctrica "Petersime"

FLORES y plantas naturales, semillas, ramos, coronas. Martínez, Mercaderes, 5, 3.º, y entrada Plaza Abastos.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa, depósito y venta. Almacén de VICTOR ORATE, V. de Rey, 19. Telf. 1032

MADRID FONDA DE

TAN'S, el Riojano

MONTERA, 16. TELEF. 19551

GRANJA AGRICOLA EL TERREMÍN

Carretera Zaragoza, frente a La Francesa. Teléfono 1963

Huevos para incubar raza Leghorn, a 5 pesetas docena. Polluelos recién nacidos, a 130 pesetas el ciento.

EL MEJOR Y MAS PRACTICO REGALO DE REYES

Relojería GRAVALOS

Relojes de todas marcas; LONGINES - OMEGA - CYMA - ETC.

GRAN SURTIDO EN RELOJES DE PULSERA

HERMANOS MOROY, 11.

"LA MUNDIAL"

SEGUROS

Delegado: LUIS URBINA
Muro del Carmen, 3, 1.º
LOGROÑO

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN

TERRENOS VALBUENA, Telf. 1684

Detrás de Intendencia. Logroño. a

SE VENDEN dos casas, una propia para vacas y gallineros. Rey Pastor, 53

MUEBLES

Los mejores en construcción. Visiten la Exposición con los nuevos modelos recién construidos por esta casa.

EUSTASIO PEREZ Pablo Iglesias, 2

SE VENDE CARRO de varas, seminuevo, para dos toneladas y 300 planchones chozo lombardo. Informará su dueño, Fernando Lazcano, Anguciana.

¡OPORTUNIDAD! Dos máquinas "UNDERWOOD" y "CONTINENTAL", seminuevas. Informes, Miguel Marín, Plaza Amós Salvador, núm. 3.

El mejor regalo para Reyes

Bicicletas niño, niña y caballero

JUQUETE PRACTICO Y DURADERO

GRAN SURTIDO

PRECIOS REBAJADOS

SECCION NINO Y NINA PESETAS 110

CASA RUIZ - Bretón de los Herreros, 23

ALMACEN DE

Aceituna "TOLEDO"

(RAJADA Y ALINADA)

In encontrará usted en las principales tiendas de COMESTIBLES y ULTRAMARINOS DE LOGROÑO

Pídalas en los mejores BARES y TABERNAS

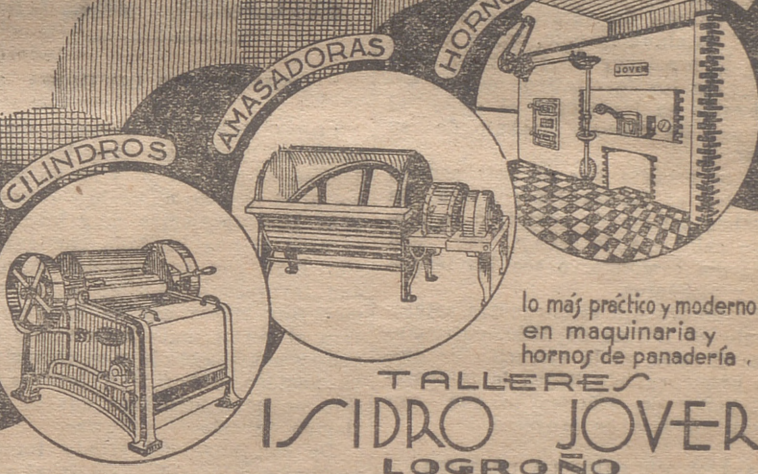
MANZANILLA EN !!!BUENO!!!

VENTAS AL POR MAYOR

SILVERIO CASAS

CARMEN, 3. — LOGROÑO

Esta Casa endulza la aceituna por el procedimiento de aguas corrientes



lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

TALLERES
ISIDRO JOVER
LOGROÑO
TELEFONO 1389. C.VILLAMEDIANA



Compañía del Pacifico

Para LAS PALMAS, BAHIA (opcional), RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de CHILE hasta VALPARAISO, saldrá del puerto de SANTANDER

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 19 de enero.

Para HABANA, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDÓ, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER.

Vapor "ORDUSA", 3 de febrero.
Vapor "ORBITA", 17 de marzo.

Para informes, dirigirse a sus agentes en SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECHEA. — Paseo de Pereda, 9.

GRATUITAMENTE



podrá usted recibir una enseñanza tan interesante que le permitirá aumentar sus conocimientos y realizar grandes economías en su hogar. Se trata del "SINGER-CRAFT", aparato para punto de altombra (patentado), inventado recientemente por la Compañía Singer de Máquinas para Coser, mediante el cual pueden ejecutarse labores de exquisito gusto y utilidad, tales como altombras, reposteros, cojines, abrigos, bufandas, sombreros para señora, trajecitos para niños, guantes, jerseys, juguetes, bolsos, tapetes, flores, plumas, amazonas, flecos y otros muchos

La circulación de este periódico en
nuestra región supera mucho a la que
tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más
eficaz propaganda de los productos y
el incremento de las ventas

TAURINAS

LOS "RUBIOETUREÑOS" SE DIVIDEN

Con la terminación del año ha terminado también la unión de las ganaderías de nuestros estimados convecinos y amigos, don Fidel Rubio y don Manuel Etxura.

Uno y otro, sin estridencias desagradables, estimando que conviene más a sus respectivos intereses atender individualmente sus vacadas, han deshecho la unión que formaron a principios del año pasado y "esta tuya, esta mía", han partido los taurinos "rubioetureños" quedando los de Fidel en sus pastos habituales y pasando los de Etxura a los prados que antes tuvieron.

Nadie sabe, ni debe contrariarse por no saberlo, lo que pasa en la casa ajena, y por ello no nos preocupamos por conocer las causas que han motivado esta determinación de los conocidos ganaderos locales. Pero ello no excluye el que la sintamos porque unidas las actividades y competencia de los señores Rubio y Etxura ya habíamos comprobado su resultado en el creciente renombre que venían conquistando las "rubioetureñas".

No obstante, esa misma competencia es garantía de que en lo sucesivo, tanto las reses de Etxura, como las de Rubio mantendrán sus prestigios y asegurarán a la acción una brava pelea de sus reses respectivas.

Vuelven por tanto las empresas locales y forasteras a tener en los prados logroñeses "género" de calidad para sus funciones y a tenerlo en buenas condiciones, que es la consecuencia inmediata de una mayor abundancia de vendedores.

Igual al amigo Fidel que al amigo Etxura deseamos logren aisladamente la excelente condición de buenos ganaderos que tuvieron antes y durante su fusión, y que de seguro persistirá al producirse esta sensible división de los famosos "rubioetureños".

Dos ganaderos más, que no camelan la "unión".

LAS HAY DECIDIDAS

Entre la legión de señoritas, más o menos toronas, y más o menos señoritas, ha surgido una, lo suficientemente animada y decidida para dar al toro femenino las mismas modalidades que tiene el que realizan los del sexo fuerte.

Para esta señorita se acabaron los becerros.

Las que quieran presumir de toronas habrán de vérselas con "enemigo" de algún respeto, capaz no tan sólo de ocasionar un trompazo, sino de que a los facultativos de las enfermerías se les alegre el ojo al ver que les "llevan trabajo de su agrado".

Y la primera que en este sentido postinea es Rosita Piñero, que la próxima temporada saldrá, o se propone salir cuando menos, con una cuadrilla completa, o sea banderilleros y picadores.

La innovadora se encuentra actualmente en tierras de Jaén, entrenándose si duda en la ejecución de quites para, cuando llegue la temporada, poner en práctica lo que por ahora no pasa de proyecto.

ASI SE ESCRIBE LA HISTORIA

Algunos compañeros han recogido en sus secciones unas declaraciones de "Jumillano", sobre el proceder de los ganaderos de la Unión, en las plazas francesas y particularmente en la de Burdeos.

No hay que decir que "Jumillano" no hay que decir que "Jumillano" ponía a los "unionistas" como para ce lo que no debe, oye lo que no le conviene, y algo así le pasa a ese "conocido" taurino, a cuyas declaraciones contesta don Graciliano Pérez Tabernero, que era el principal aludido por "Jumillano", rebatiendo todas sus manifestaciones, con la sola afirmación de que en todo el año pasado ha enviado corrida alguna a la plaza bordelesa.

Y como este mentís no necesita refuerzos de ninguna clase, no hacemos más comentario sino repetir el título puesto a esta gaceta:—Así se escribe la historia.

1934, FATIDICO

El recién finado año de 1934 deja, a la vez que gratos recuerdos taurinos, recuerdos tristes, porque en su transcurso se ha ensañado la desgracia en la gente de toros.

Los desaparecidos en 1934, que ahora recordamos han sido: Matadores de toros.—Ignacio Sánchez Mejías, Luis Freg y Fausto Barajas.

Novilleros.— Leopoldo Blanco, Juanito Jiménez, Miguel Caselles, Pedro Mejías, "Atarfeño", "Jardineiro" y Gregorio Soria "Lobito".

Picadores.— "Pinocho". Ganaderos.— Don Mariano Bautista y don Florentino Solomayor.

Cronistas taurinos.— "Don Criterio", "Doctor Anas" y "Juan Gallardo".

Como un dolor anula muchas alegrías, han sido tantos los motivos por 1934, que merece justamente el calificativo de nefasto.

Que 1935 sólo tenga alegrías para todos los aspectos en la fiesta taurina.

DE EXTORERO A EMPRESARIO

Manolo Belmonte, aquel matador de toros que hace algunos años sona-

ba algo, pero que ni con lo que significaba ser hermano del gran don Juan, logró mantener su fugaz renombre, vuelve a aparecer en las actividades taurinas bajo el aspecto de empresario taurino.

Manolo ha tomado en arriendo la plaza de Utrera, para explotarla durante el año actual, y a poco que le apoye su hermanito es de suponer que saldrá más afroso que, a pesar del apoyo, sabía de los ruidos.

UN CHIQUITO QUE ES ENORME

Causa asombro leer la temporada que está haciendo en Caracas, Chiquito de la Audiencia. Qué cosas más enormes las que va realizando, en las seis corridas que lleva torreadas.

A un éxito grandioso sucede un triunfo apoteósico.

Para culminar su triunfal campaña, ha conquistado la oreja de oro concedida por aquella empresa al diestro que, a juicio del público, se hiciera acreedor a tan preciado galardón.

Y pensar que cuando regrese Juanito no va a encontrar ocasión de repetir en las plazas españolas esas faenas que tanto entusiasman a los aficionados caraqueños!

LA CAMPAÑA DE PEPE GRACIA

El aragonés Pepe Gracia hizo la pasada temporada, que en realidad ha sido la primera de su vida torera, una campaña lucidísima.

Firmó 20 novilladas, de las que, por suspensiones y perances, dejó de torrear media docena, despachando las restantes en las plazas de Logroño, Lerma, Tordesillas, Puigcerdá, Burgo de Osma, Vinaroz, Marsella, Bináfar y Cañada.

Ha alternado con novilleros de todas las categorías, y en esas 14 funciones ha cortado 16 orejas y cinco rabos.

Nota plausible es que todavía no ha escuchado aviso alguno desde que ejerce la profesión taurina.

Con tales antecedentes, la temporada próxima puede dar Pepe Gracia un paso decisivo en su carrera, y así permite confiarle el detalle de que ya tiene firmados algunos contratos, incluso para torrear "con caballos", en plazas de tanta importancia como la de Zaragoza.

A ver si este Gracia tiene la idem de colocarse a la cabeza de su escalafón.

MIGUELITO.

RIOJA ALTA

CASTAÑARES DE RIOJA, 2.

LOS CAMPOS.—Estamos atravesando un tiempo que muy bien puede decirse, es primaveral y no de invierno. Si el mes de diciembre último de 1934 hizo un tiempo muy bueno, no es peor el que ha dado comienzo el año 1935 con su mes de enero, lo que favorece muchísimo a los campos. Hay trigo que es una hermosura el verlos, pues hace veinte días que se han sembrado y se encuentran ya nacidos, robustos y lozanos, y esto no es debido más que al buen tiempo de calores y lluvias.

De continuar así pronto tomarán movimiento los viñedos y árboles frutales.

Pero el tiempo puede cambiar y venir heladas y nevadas; que se nos lleven todo el viñedo y toda la fruta, como generalmente nos viene pasando hace varios años en los meses de abril, que después de encontrarse los campos con todas las clases de plantas muy adelantadas, llega el tiempo de grandes heladas y todo queda arrasado.

REMOLACHA AZUCARERA.

Vaya lata que este año les está dando a los labradores la dichosa remolacha azucarera, pues, verdaderamente llega la hora de la recolección y vemos las calles llenas de montones de remolacha, comiéndose las el sol, el aire y los ganados, que por allí transitan.

No se admiten más que las contratadas, ni un kilo más, estas son las palabras de los empleados de las fábricas a los pobres labradores, ¡vaya palabras de consuelo!, y las que no están contratadas, no se admite ni un casco. De modo que si un labrador hace un contrato de 10 toneladas, llega a su finca, saca la remolacha y le produce lo sembrado 11 toneladas, esa tonelada tiene que comérsela el pobre labrador. Nada me extraña que el labrador se encuentre triste, sin consuelo y sin un céntimo; y esto ya va muy largo, por cuando en sus casas tiene todos los productos de la tierra recolectados, y no puede sacar nada, porque no hay quien les dé un céntimo por ellos. Trigo no se vende; remolacha no se las quieren; a las patatas ocurre igual, y de esta forma, es imposible la vida del agricultor, pues no puede atender ni a lo más indispensable.

En el Registro civil ha habido durante el año 1934, ya finado, el siguiente movimiento de inscripciones: 20 nacimientos, 17 defunciones y 8 matrimonios.— Domingo Pérez.

El precio de coste de un hectolitro de vino, puede reducirse a la mitad, fertilizando con los ABONOS ALGRIY

Notas militares

PRESENTACIONES.— Ante el general comandante militar han hecho su presentación el coronel del 12 regimiento de Artillería Ligera, don Santos Rodríguez, despedido para Madrid, y los tenientes de Artillería don Antonio Bragado, don Mariano Gil Delgado, presentados de Madrid y don Aurelio Aguirre, de Pamplona.

SUCESION DE MANDOS.— Ausentándose el coronel del 12 regimiento ligero, don Santos Rodríguez, para asistir al curso de coroneles, hace entrega del mando del regimiento al teniente coronel, don Julián Durán Salazar, a quien por ordenanza le corresponde.

CASINO MILITAR DE CLASES.— El domingo, día 6, de 17'30 a las 20 horas, tendrá lugar en este Centro, un baile "Infantil", en el que se sortearán dos juguetes, uno para niños y otro para niñas, obsequiándose con caramelos a todos los hijos de los socios que asistan a dicho acto.

EMPLEOS.— Se concede el empleo de general inspector honorario del Cuerpo de Carabineros, al coronel retirado, don Manuel Barranco Visa.

MANDOS.— En ausencia o enfermedad del coronel de las Jefaturas de tropas y servicios de la división, sin cambiar su residencia si estuviera destacado y del de la Comandancia de Obras y fortificación, el jefe u oficial más antiguo entre los de la plantilla de dicha Comandancia.

ECOS DE HARO

4 de enero.

MATADERO.— Durante el pasado ejercicio de 1934, se han sacrificado en el Matadero municipal para el abasto público, las siguientes reses: 451 vacunos mayores con un peso de 78.586 kilos; 995 terneros con 42.409; 213 ovejas con 3.007 kilos; 1.517 carneros con 16.799 kilos; 1.880 corderos de pasto con 16.215; 5 cabras con 58 kilos; 885 reses de cerda con 64.417 kilos.

Como curiosidad hemos de consignar que en el año 1930 el sacrificio de reses alcanzó la cifra de 197.340 kilos; en 1931, 197.881; en 1932, 194.069; en 1933, 202.301 y en 1934, 221.493 kilos.

Además de numerosos despojos, se han inutilizado las siguientes reses: 5 vacas y una ternera.

FACTURAS PENDIENTES.— El señor alcalde ruega, por nuestro conducto, a todas aquellas personas que tengan sin presentar facturas al Ayuntamiento, lo hagan antes del día 8 del corriente, pues caso contrario no podrán figurar en la relación nominal de acreedores que ha de formarse con motivo de la liquidación del presupuesto de 1934.

SUSCRIPCION PARA LOS NECESITADOS.— Undécima-primer lista de donantes:

Suma anterior, 2.669'20 pesetas. Asociación Funcionarios del Ayuntamiento, 25; César del Campo, 100; Jesús Ibáñez, 2; Agustín Fernández, presbítero, 5; José Peña, 5; Ascensión Ugalde de Cano, 0'50; Petra Fernández Ugalde, 0'50; Mateo Fernández Ugalde, 0'50; Juan Bautista Alonso, 2; Teodoro Díaz, 2; Comunidad de Labradores, 25; José María Mazón, 15; Un donante, 0'80; Carlos Anzueta, 1'50; Luisa de Andrés y familia, 25; Carmen Villacera, 3; Epifanio Castro, 5; José María Sáenz de Santa María, 5; Vicente Ruiz, 1; X. X., 1; Mauricio Nogués, 2; Cecilio Ugarte, 2; Pedro Blanco, 1; Blas Carreras, 1; Enriqueta Guerra, 1; Cayetano Beltrán, 1; Señores de Alonso, 5; Luis Bombín Fernández, 25; Chorrizos Carrasco, 25; "Amigos de Haro", beneficio obtenido en la función de cine

celebrada a este fin, 301'55. Suma y sigue, 3.258'55.

Donativos en especie: H. de Gaspar Gil, 12 pares de zapatillas paño de niños; señores de Alonso, 6 kilos de alubias; don Luis Bombín, 24 botellas de vino; "Chorrizos Carrasco", 40 paquetes de medio kilo de chorizos de lomo.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMA PARA HOY

Radio Rioja

Sobremesa de 13'30 a 14'30. Canciones de zarzuela. Música variada. Actuación de la "cantora" de flamenco "La Trinitaria", acompañada de guitarra por Alfonso Aguilera.

Noche de 9'30 a 11. Música de concierto. Noticias.

Unión Radio, Madrid

La Palabra se radia a las 3, 6'30, 8'15, 10 y 11'45 de la noche.

A las 5, música ligera. A las 6, Impresiones asturianas. A las 6'30, Emisión femenina: sorteo semanal de regalos a las señoras y señoritas radioyentes. A las 8'15, Aspectos de la Literatura española; ensayos por Juan Chabás, con recitados por Carmen Ruiz Moragas; "La novela picaresca, drama del ansia y la pobreza". A las 9, concierto de violín. A las 10, Hora Radio Ford; transmisión de la primera parte del concierto de la Orquesta sinfónica de Barcelona, que ejecutará el siguiente programa: "Sinfonía número 8 Inacabada" en si menor: Allegro moderato, Andante con moto, de F. Schubert; "Sonata", Eccles; "Grave", Tartini; "Ballet-Musik", Schubert; "Momento musical", Schubert; "Canción Luis XIII y Pavana", Couperin; "Ipanema", Milhaud; "Vals", Brahms; "Montañesa", Nin; "Tona murciana", Nin. Música de baile. Transmisión de las orquestas que actúa en Satán.

AUDIENCIA

TENENCIA ILICITA DE ARMAS

Ante el Tribunal de Urgencia se vio ayer la causa instruida por el Juzgado de Nájera contra el vecino de Huéscar Jesús López Velasco, a quien en su domicilio, el 27 de noviembre último, se le encontró un revolver "Smith", calibre 32, para cuyo uso carecía de licencia, gula o autorización.

Como en el acto del juicio los peritos manifestaron que el arma ocupada estaba inutil, el Tribunal dictó sentencia absolutoria, siendo puesto inmediatamente en libertad.

Defendió al procesado el letrado señor Villar.

RESISTENCIA A LA AUTORIDAD

A continuación de la anterior y ante el citado Tribunal, se vio la causa instruida por el Juzgado de Logroño contra Juan Cruz Ripa, a quien el Ministerio fiscal acusó de que el día 25 de noviembre de 1934, hacia las ocho de la noche, estando en la Cocina Económica, promovió un escándalo, exigiendo que se dieran chuletas para cenar, motivo repetido en la comida anterior. Requerido por el guardia Manuel Pérez, que se hallaba de servicio vestido de uniforme con las insignias del cargo, para que cesara en aquella actitud, forcejeó el procesado con él, dándole un golpe en la cara que no le causó lesión alguna, resistiéndose a obedecer, siendo necesario la cooperación del cabo Tomás Miguel para conducirlo a la Comisaría.

Estos hechos, según el Ministerio fiscal, constituyen un delito de resistencia a la autoridad, por el que ha incurrido el procesado en la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 250 pesetas.

En el acto del juicio el procesado se mostró conforme con la relación de he-

chos del Ministerio fiscal y pena solicitada por este, razón por la que el letrado defensor señor Gutiérrez creyó innecesario la continuación del juicio, dictando el Tribunal sentencia condenando al procesado a la pena pedida por el señor fiscal.

HOY SE VERA UNA CAUSA POR ASESINATO Y ATENTADO

También ante el Tribunal de Urgencia se verá hoy una causa del Juzgado de Logroño contra el vecino de Nalda Máximo Beni Tamayo, a quien acusa el Ministerio fiscal de que hallándose en el domicilio de la guarda de viñas Lorenzo Ramírez, concibió el propósito de matarlo y al fin el 6 de octubre último y sobre las cuatro y media de la tarde, provisto de una escopeta cargada con postas, estuvo acechándolo en el término del Noque, jurisdicción de Nalda, y cuando se hallaba distraído el Lorenzo Ramírez, en el ejercicio de sus funciones, y vistiéndose por haber hecho una necesidad, sin que pudiera prevenirse de la agresión de que iba a ser objeto, ni mucho menos apercibirse para su defensa, el procesado Máximo Beni Tamayo disparó con la escopeta sin riesgo alguno para su persona, causándole lesiones de tal gravedad a resultas de las que falleció Lorenzo instantáneamente.

Estos hechos los califica el señor fiscal como constitutivos de un delito de asesinato y otro de atentado, castigado en el Código con la pena de 23 años, 4 meses y un día de reclusión mayor, accesorias, costas e indemnización de diez mil pesetas a los herederos de la víctima.

De la defensa del procesado se ha encargado, a última hora, el letrado señor Rapérez.

La hora señalada para dar principio este juicio es la de las diez de la mañana.

Sección de Arnedo

EL REDAL, 2

AÑO NUEVO.— En esta mi primera crónica del año dedico un saludo a todo el personal de LA RIOJA y a sus lectores, para quienes deseo sea pródigo en felicidades y venturas.

MALA SITUACION DEL LABRADOR.— Puede decirse no se realiza ninguna venta, con lo que se agrava la situación del labrador arnedo, pues por una parte las leyes prohibicionistas de no poder vender los trigos directamente sin intervención de las Juntas comarcales, y de otro, que las ofertas no encuentran demanda al precio de tasa, así como la paralización del mercado de vinos, van creando una situación insostenible a la que indudablemente hay que buscar solución.

Está ahora en todo su apogeo la recolección de oliva, y según me informan, este año va a ser de escaso rendimiento.

VIAJEROS.— Ha pasado unos días entre nosotros el maestro peluquero del Aeródromo de Recajo don Pío Cabezón, habiendo regresado en el día de hoy a su destino. También se encuentran al lado de su familia, los aventajados estudiantes hermanos Jaime, Enrique y Ramiro Torrijó Araoz, quienes vinieron de Zaragoza y Logroño, donde cursan sus estudios.

MOVIMIENTO DE POBLACION.— Según datos del Registro civil, en el año 1934 se han inscrito 18 nacimientos; 4 matrimonios y 6 defunciones, lo que acusa un aumento de población que ya viene reflejándose de años anteriores, en el mismo sentido. S. G.

POLICLINICA

SAENZ DE SANTAMARIA

Caraceras, 4, pral. Teléfono 11-14

DEL MAGISTERIO

CIRCULARES DE LA INSPECCION.— 2 de enero.— Cumpliendo las órdenes de la Superioridad referentes a los períodos de vacaciones en las escuelas nacionales y modificación del almanaque escolar en la provincia, esta Inspección de Primera Enseñanza ha dispuesto que el día 7 de los corrientes le comuniquen, bajo su responsabilidad, todos los presidentes de los Consejos locales, a los referidos centros docentes han reanudado su funcionamiento normal y se halla al frente de ellos el personal que los desempeña.

Si por cualquier circunstancia no fuera cumplida la presente circular en la fecha que se determina, se exigirá la responsabilidad correspondiente, por negligencia en el servicio.

3 de enero.— Para cumplimentar en todos sus aspectos la orden de 17 de mayo del pasado año, ratificada posteriormente por la Superioridad, se recuerda a los señores maestros de la provincia, la obligación estricta de no incluir en sus presupuestos más libros de lectura que los mencionados en dicha disposición. La relación de todos ellos se encuentran en los números del "Boletín de Educación" y la continuidad de los mismos en las escuelas, será considerada como una falta, debiendo de figurar en todos los inventarios que se formulen.

Los señores inspectores comprobarán en sus visitas el cumplimiento de esta circular, imponiendo o proponiendo las sanciones que estimen justas a sus contraventores.

El inspector secretario, Teógenes Ortega.— V.º B.º: el presidente, Rodolfo J. Zuazo.

VACANTE DE INSPECTOR DE LOGROÑO.— Se ha declarado desierto el concurso para la provisión de una plaza de inspector de Primera enseñanza de Logroño, por falta de aspirantes.

Se anuncia a concurso-oposición dicha plaza, en el plazo improrrogable de veinte días, entre inspectores que se encuentren en activo. El Tribunal constituido para el mismo es el siguiente:

Presidente, don Juan Zaragüeta Bengoechea; vocales, don Pedro López y Llopis, don Francisco Carrillo Guerrero, don Valentín Pastor Rojo y doña María de Paz Alfaya López.

Suscripción para la "Asistencia Social" y represión de la mendicidad

Suma anterior	8.418
Banco Español de Crédito	100
Doña Damiana Ojeda	5
Don Fernando Yanguela	25
Doña Emilia Salas	25
Don Julián Paci	25
D. Juan Antonio Martínez	75
Don Luis Larrea	60
Banco Hispano Americano	100
Don Pedro Ramírez	25
Don Teodoro Casas	3

Total pesetas 8.861

Vuelva a reanudarse esta suscripción, después de pasadas las festividades de estos días, animando a cuantos deseen contribuir con sus donativos para que lo efectúen a la mayor brevedad en las oficinas del Gobierno civil o en el domicilio de la señora tesorera de la Junta de "Asistencia Social", doña Ascensión Lardies de Treviño.

Continuamente llegan al señor gobernador civil felicitaciones por su hermosa labor y por haber desaparecido de la vía pública los pedigueros que tanto molestaban con sus asedios, y se recomienda al vecindario no haga caso de algunos profesionales de la mendicidad que no se conforman con la total asistencia que ya tienen y pretenden continuar su labor apelando a los buenos sentimientos de los logroñeses, habiendo ya evitado las autoridades varios abusos de los que explotaban la caridad pública.

La Junta de "Asistencia Social" encarece a los muchísimos pudientes, que seguramente por pereza, no han honrado con sus nombres las listas de donantes, no olviden que para función tan noble como es el dar de comer a diario a más de quinientos necesitados es preciso contar con ingresos bastantes y que aportando todos lo que buenamente consideren, será cosa fácil el cumplir con ese deber social, tan cristiano.

Las cuotas mensuales que han sido señaladas al comercio e industria locales, han sido aceptadas gustosamente por los mismos, acto que es de alabar y que dice muchos en favor de los ya recargados contribuyentes. En breve se invitará con iguales cuotas a aquellos particulares que por su posición social están más obligados que nadie a sostener esta labor conjuntamente con la "Asistencia Social".

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.